

23 de octubre de 2017

**Resumen de los
currículum vitae
y programas de trabajo,
que se presentan en orden alfabético,
de los candidatos a la Rectoría de la
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco,
periodo 2017-2021**

Resumen curricular

Francisco Luciano Concheiro Bórquez

Profesor-Investigador Titular “C” de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco (UAM-X) (1° noviembre 1978 a la fecha); miembro del Departamento de Producción Económica (DPE), docente del Posgrado en Desarrollo Rural, del Doctorado en Ciencias Económicas y de la licenciatura en sociología. Licenciado en Economía, UNAM. Especialización en Economía Política y Economía Agrícola. Instituto *Gramsci*, Roma, Italia (1976). Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología, FLACSO. Doctor en Desarrollo Rural, UAM-X.

Miembro SNI 2 desde 1° enero 2009 hasta diciembre de 2017 y de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) desde octubre de 2010.

Investigador del INAH (1975-1976); asesor de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia (1977-1990); profesor-investigador invitado, en el año sabático, por la Universidad Complutense en Madrid (1985); profesor invitado a cursos en varias universidades del país. Consultor de la FAO sobre Mercado de Tierras en México y América Latina (1992-1995); codirector de *Greenpeace* México (1992). Profesor invitado en varias universidades: Córdoba, Argentina; en Brasil Universidade Estadual Paulista campus Presidente Prudente, Universidade Federal Rio Grande do Sul, Universidade Federal do Paraná, Universidade Federal de Goiás, Universidade Federal de Sergipe; Universidad de Santiago de Compostela, España, Universidad Centroamericana (UCA-El Salvador), FLACSO, Guatemala, entre otras. Presentación de cerca de 400 conferencias en eventos académicos especializados a nivel nacional e internacional. He dirigido 117 tesis: 14 de licenciatura, 27 especialización, 70 maestría, 6 doctorado; y 9 proyectos posdoctorales.

Nombramiento de *Profesor Distinguido de la UAM*, sesión Colegio Académico, 11 de diciembre de 2012. Premio a la Docencia, DCSH 1999 y 2015.

Co-coordinador de *La Jornada del Campo*, suplemento de *La Jornada* (2007-2015). Miembro de Comi-

tés Editoriales de las revistas internacionales *Tempo Exterior*, *Revista de Análise e Estudos Internacionais* (Galicia, España); *Crítica y emancipación*; *OSAL*; *Astrolabio* (Centro de Estudios Avanzados-CONICET de la UNC, Argentina); y entre otras, *Paideia Latina* de la Universidad Politécnica de Nicaragua. Miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2009 a la fecha). Investigador Asociado del Grupo de Estudios sobre el Agro Contemporáneo (GEAC) Brasil. Noviembre 2004 a diciembre 2011 miembro del Consejo Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-X. Director de la revista *Argumentos* de la DCSH, UAM-X.

Publicaciones: “Tepoztlán: un espacio en el tiempo, un lugar en la historia”; “XX años del posgrado en desarrollo rural de la UAM-Xochimilco”; “Les paysans mexicains face aux politiques de libéralisation des marchés de la terre”; en coautoría “El desarrollo desde una perspectiva cultural: el ejemplo de la ecología campesina”, “Peasant’s Logic, Agrarian Policy, Land Mobility and Land Markets in Mexico”, y “Crónica dunha morte anunciada: o TLCAN e a agricultura mexicana”; “La madrecita tierra: entre el corazón campesino y el infierno neoliberal”; “Efectos de las reformas estructurales en el campo mexicano: el caso de la contrarreforma agraria”. En 2013: “Las mineras en México: ¿desarrollo para quién?”; “De volta ao partido de Estado: o México de Peña Nieto e o ‘fin do mundo’ segundo os maias”; “La agricultura en los mundos rurales de México”. Co-coordinado libros: *Privatización en el mundo rural. Las historias de un desencuentro*; *La Sociedad frente al Mercado*; *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales*; *Políticas públicas para el desarrollo rural. Coautor Entre las fábulas y la realidad, los ejidos y las comunidades con población indígena. Zapata cabalga en el Tepozteco*, ed. UAM-CLACSO. Capitalismo, tierra y poder en América Latina, 3 Vols.

Programa de trabajo, rectoría UAM-Xochimilco, 2017-2021

Francisco Luciano Concheiro Bórquez

Compromiso de trabajo

La coyuntura actual que vive y sufre nuestro país, nos exige un especial compromiso, en este sentido, me dirijo a la comunidad universitaria, a las compañeras y compañeros académicos, a estudiantes y trabajadores administrativos para comunicarles que he decidido presentar mi candidatura a Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X). Considero un imperativo ético, sin duda un honor y una gran responsabilidad asumir como propuesta: profundizar, actualizar y proyectar el Sistema Modular de nuestra Unidad Xochimilco, y en particular, desplegar sus capacidades para enfrentar la situación crítica que vivimos actualmente. Para ello, me comprometo, de ser rector, a tener una gestión democrática, abierta al diálogo, que promueva la participación, garantice la toma de decisiones colegiadas y un debate directo con los diversos sectores de la comunidad universitaria, así como transparentar la asignación, utilización de los recursos y las acciones que se lleven adelante.

Asistimos a un acontecimiento natural con efectos sociales profundos que marcó nuestras vidas y seguramente determinará nuestro quehacer universitario en los próximos años. El momento de crisis actual exige una profunda discusión de nuestras actividades universitarias, aprender de los éxitos obtenidos y los elementos positivos que hacen destacar a la UAM en general y a nuestra Unidad Xochimilco en especial, pero también requerimos reconocer las inercias negativas y sobre todo los urgentes reclamos de la sociedad para reorientar nuestra práctica universitaria. Planteo como absolutamente necesario hacer de la Rectoría de la Unidad un referente para construir vías de colaboración y consenso de todos los integrantes de la comunidad en torno a un proyecto académico que atienda las exigencias económicas, sociales, culturales y coadyuve a la solución de los grandes problemas nacionales.

Las consecuencias sociales de los sismos del mes de septiembre se dieron en el marco de un ya largo proceso de violencia extrema, del cual la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa es una alarmante

llamada de atención, así como los feminicidios; somos un país polarizado económica y socialmente, la pobreza extrema y la desigualdad siguen creciendo; en pleno siglo XXI prevalece la discriminación sobre los pueblos indígenas y avanza la pérdida de identidad en tanto seguimos negando nuestra diversidad cultural; el deterioro y destrucción de la naturaleza son también un continuo de la realidad mexicana; la educación, el apoyo a las culturas y el desarrollo de la ciencia y la tecnología no son prioritarias para el modelo hegemónico. Pero también, hay que subrayarlo, en medio de las adversidades hay un sentido profundo de comunidad, se despliegan acciones solidarias y de reciprocidad, y múltiples proyectos de vida.

Hay que considerar que estas condiciones en las que se encuentra la sociedad mexicana están a su vez determinadas por la nueva situación mundial tanto económica como políticamente que le asigna nuevos roles a nuestro país en el terreno de la producción, el comercio, el consumo y la innovación tecnológica. Las alteraciones ambientales globales, debido a las actividades humanas, han derivado en un recalentamiento de nuestros hábitats: sequías más prolongadas en contraste con períodos de lluvia más cortos y menos abundantes. La ciencia y la tecnología, aliadas de la producción y de la mano de la dominación política, introducen innovaciones en lapsos cada vez más cortos, modificando sociedad y naturaleza. En su interior, México y sus regiones sufren cambios en su dinámica y estructura demográfica, su población es cada vez más urbana. Se han masificado la información, la asistencia social y la educación, aun cuando dependemos cada vez más de las actividades primarias, éstas muestran hoy el avance de la desertización, la erosión, la contaminación y la depredación de los llamados recursos naturales.

En todo este cambio existe un desafío que constituye la esencia de la función social de la Universidad actualmente. Todas nuestras actividades se encuentran constreñidas a la asignación de presupuestos que acaban determinando nuestros programas en tanto crece la necesidad de cumplir las tareas, las llamadas

“funciones sustantivas” para las que fuimos creados: el desarrollo de la investigación básica y aplicada, la difusión de la cultura, los servicios de extensión y vinculación; la formación de los profesionistas, de los científicos, de los técnicos y de los nuevos formadores de las generaciones venideras. La Universidad se sitúa así, en el centro de la construcción de nuestros futuros posibles.

En este contexto, considero que hay que reimpulsar el “Proyecto Xochimilco” que nació en tiempos de crisis y transformación, aquellos de 1968, y que fueron particularmente constructivos en cuanto a alternativas para enfrentar la formación de profesionistas a nivel licenciatura y de posgrado, desplegar investigaciones y desarrollar una vinculación social y de propuestas culturales a la altura de las difíciles circunstancias. Pero precisamente por la gran capacidad con las que cuenta nuestra comunidad universitaria, estoy convencido que hay que trabajar para redefinir el papel de la Universidad Autónoma Metropolitana, de su Unidad Xochimilco y de la universidad en general.

Requerimos de un papel proactivo del conjunto de nuestra comunidad “uamera”, la trascendental tarea de la Universidad no puede lograrse por mero acto de autoridad o por decreto, implica la movilización de sus integrantes, para ofrecer soluciones y alternativas realizables frente a los problemas nacionales. En mis 39 años de experiencia en la UAM-Xochimilco he aprendido de nuestra disposición a vincularnos con la sociedad y las instituciones para enfrentar la difícil realidad que está más cerca de lo que se cree, como decía un cartel hace años, “la realidad está a la vuelta de la esquina” y vaya si el temblor nos lo hizo recordar. En este sentido, considero que es primordial lograr construir proyectos en una perspectiva interdisciplinaria y territorialmente definida que reúnan y potencien las actividades que vienen desarrollándose por separado en múltiples proyectos que han madurado en nuestra institución.

El trabajo de vinculación, requiere de una comunidad universitaria que desde un compromiso social fije objetivos que permitan consolidar el trabajo de los investigadores y las y los estudiantes que se han realizado desde su nacimiento, de 1974 a la fecha, en el acompañamiento para crear una vida más digna. Por

ello, considero que nuestro trabajo con los diversos sectores de la sociedad debe tejerse alrededor de los pilares fundamentales para crear mejores condiciones para la salud, alimentación, vivienda y ambiente produciendo un entorno más amigable y propio de sociedades sustentables para la ciudad.

La Universidad es tan compleja como la sociedad en que está inmersa, es resultado de sus transformaciones, pero más importante aún, es potencialmente capaz de generar transformaciones profundas en la sociedad misma. Así, la naturaleza de lo que hemos llamado función social de la Universidad se imbrica en relación dialéctica, con las alternativas de superación que la sociedad a nivel local y global se plantea.

La Universidad, debemos recordarlo hoy más que nunca, es un bien público, al igual que la educación, que debe ser construido a partir de una visión global, coherente y consecuente. Lo fundamental, aunque parezca contradictorio con lo que digo más adelante, no es desarrollar mejores métodos de docencia o de investigación, aunque esto sea imprescindible, sino construir la Universidad que queremos en función del país que deseamos.

Por ello, debemos desplegar en todos los ámbitos un pensamiento crítico, atento para enfrentar la “colonización del saber”, para superar las inercias que nos hacen conservadores frente a la crítica de nuestro propio desempeño y ante el reflejo de la sociedad que construimos en lo que enseñamos y cómo lo enseñamos, en lo que investigamos y como lo difundimos.

La Universidad como generadora de conocimientos, como ámbito cultural, debe entonces tener una mayor proyección del trabajo de las investigadoras e investigadores, así como de los proyectos de investigación modular de las y los estudiantes y de los propios posgrados para construir propuestas para la sociedad mexicana.

Con lo anterior y como el reglamento orgánico de la UAM indica, promoveré el trabajo interdisciplinario retomando así, desde las diferentes experiencias, la discusión y la búsqueda de la solución de los diversos problemas que aquejan a la Universidad y a la sociedad a través de mi programa de trabajo como Rector de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2017-2021.

Propuestas desde la Rectoría de la UAM-Xochimilco

La UAM se diseñó originalmente con características específicas para las tres primeras unidades sobre la base de modelos de docencia y de ahí se derivó a prácticas de investigación diversas y a una estructura organizativa general con ese propósito, sin llegar a definir modelos de vinculación y de servicio y de una perspectiva cultural ligada abiertamente a las otras funciones sustantivas. Hoy tenemos la oportunidad de romper con las inercias de dispersión y compartimentación del trabajo académico. El modelo de evaluación y el de organización del trabajo, que han perdido su impulso original, pueden recuperarse en una perspectiva interdisciplinaria, con un compromiso social abierto, explícito, que plantee la proyección del sistema modular. Nos proponemos por ello, auspiciar la colaboración entre investigadores, proyectos, diversas disciplinas, procesos de servicio social, departamentos, divisiones, instituciones locales, nacionales e internacionales donde la vinculación represente el sentido unificador.

Los programas de licenciatura y posgrado sometidos a evaluaciones externas si bien han logrado un reconocimiento institucional, han desgastado la visión original, no disciplinar de los diseños y prácticas pedagógicas, haciéndonos perder un sentido de conjunto producto de una orientación que nos daba identidad desde nuestra particularidad; así mismo, es imperativo caminar en la recuperación de la figura de y sobre todo de la práctica de profesor(a)-investigador(a) que por diversos senderos, más bien individuales, acogiéndose a los diversos programas de apoyo y becas, nos ha hecho perder la perspectiva que tiene para el sistema modular.

De igual forma, el propio sistema modular se ha transformado radicalmente, tenemos que volver a pensarlo, actualizarlo y reaprenderlo en los términos de la visión de la universidad que queremos y debemos construir para los próximas décadas. Lo singular del proyecto académico en Xochimilco es que esa imagen de futuro se debe y puede construir desde los compromisos de la universidad con la sociedad.

Ejemplos de lo anterior saltan a la vista en toda la UAM-Xochimilco. Sólo por mencionar algunos proyectos e iniciativas que por supuesto tienen referentes concretos en CAD tenemos investigaciones, convenios y sobre todo compromisos concretos sobre

vivienda popular; transporte urbano; diseño gráfico e industria editorial; cambio climático y migración; dibujos animados; diseño industrial y generación de prototipos; diseño eco-regional; alfarería y arte popular; arquitectura del paisaje; estudios metropolitanos; arquitectura latinoamericana contemporánea; estudios de planeación territorial, por sólo mencionar algunos. En la DCSH existen múltiples estudios, con distintas perspectivas de educación: historia crítica; sistema evaluativo mexicano; sistema de educación básica; interculturalidad; sociología de la educación; hermenéutica aplicada al cine, la literatura, la antropología; ciencias de la cultura; de la educación; el periodismo; la TV; en cuanto medios de comunicación y la legislación, recepción infantil, argumentación y discurso, estética y discurso de los medios; difusión y divulgación de la ciencia; perspectiva de género; y desarrollo rural entre otros. La DCBS destaca, entre múltiples investigaciones en nanotecnología; botánica; corrientes marinas; rehabilitación neurológica; nutrición; medicamentos; enfermería; biotecnología humana, de alimentos y vegetal; porcicultura; maduración de las carnes; producción de leche; genética; biología y desarrollo rural; conservación de suelos; preservación de especies; patología animal. Son sin duda cientos de trabajos que con ciertas troncales nos podrían permitir formular Proyectos en una perspectiva Interdisciplinaria y buscar que confluyan en espacios donde podemos sistematizar nuestras experiencias, por ejemplo, en nuestro entorno o en las Delegaciones con las que colindamos o los estados donde hemos venido colaborando desde hace muchos años. Hoy, como ya dije en nuestro entorno, después de los sismos nos reclaman para que participemos en conjunto, utilizando nuestras naturales potencialidades.

Una cuestión que me parece prioritaria en relación con el punto anterior y el conjunto de funciones sustantivas es la promoción social de la UAM-X, generando lazos específicos, promoviendo nuestras carreras y los servicios que brindamos a la comunidad, así como la difusión del trabajo de investigación. Generar una identidad propia basada en el compromiso con la sociedad es, me parece a mí, fundamental. Hago la propuesta de utilizar el terreno y la construcción de la vieja tienda como centro de acción comunitaria, específicamente en

cuanto a las carreras de comunicación pero en convergencia con otras Divisiones y departamentos de toda la UAM y la Unidad Xochimilco por su proximidad.

También habría que abogar por la cesión del terreno contiguo a la UAM-X de la exRuta 100 para que crezca nuestra Unidad y una parte se convierta en un área de apertura y relación de “Casa Abierta al Tiempo” con las comunidades de Iztapalapa, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco.

La relación de las instancias de vinculación y servicio social a la comunidad me parece que son esenciales en una estrategia de desarrollo institucional; propongo reglamentar las prácticas de servicio social y de las y los posdoctorantes, como parte de los ejes transversales de la UAM-X. Hay prácticas de relación entre las áreas de investigación y los posgrados que deberían incluir el servicio social para la formación de jóvenes investigadores.

El trabajo de investigación requiere que se continúe el apoyo a nuestras publicaciones, en particular, que las Revistas de las tres Divisiones sean apoyadas para conseguir su indexación a nivel nacional e internacional.

Considero que debemos contar con un programa permanente de formación docente para la investigación y docencia en el Sistema Modular; así como cursos de Internalización en el Sistema Modular para los de nuevo ingreso.

Debe establecerse una instancia propia e independiente de atención a las alumnas y los alumnos; sobre las relaciones maestras/os-alumnos y alumnos-autoridades.

Se requieren una serie de acciones destinadas al desarrollo de los alumnos, en particular su integración a las diversas instancias de investigación; hay que discutir y plantear nuevamente el papel de los troncos interdivisional y divisionales que han sido determinantes en la perspectiva modular; la investigación modular requiere combinarse con las otras investigaciones y reforzar nuestro compromiso social; hay que desplegar esquemas de movilidad tanto hacia afuera como dirigidos hacia la UAM-X; establecer programas de producción, articulación y difusión de la cultura. Es importante generar en el anterior sentido espacios de interacción y de cultura múltiples de libertad artística y temática para los estudiantes.

Hay que mejorar las estrategias para disminuir la reprobación y deserción de nuestros alumnos y el tiempo para que terminen exitosamente sus carreras. Entre ellas las que incluyan tecnologías de información, asesorías y tutorías.

Propongo aumentar la participación entre los Directivos de División, coordinadores de carreras y posgrados, así como posgrados para crear estrategias de acción centradas en mejorar la calidad de enseñanza y difusión del conocimiento.

Hay que conseguir ampliar el otorgamiento de becas, estímulos y otros apoyos para que alumnos y académicos tengan los recursos necesarios para el óptimo desarrollo como profesionales garantizando un mejor rendimiento académico,

Implementar convenios con universidades extranjeras explorando la posibilidad de la doble titulación para nuestros alumnos. Además de otros acuerdos para impulsar la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación en la UAM-X.

Buscaremos proponer innovadores sistemas de educación a distancia que se adapten a las necesidades de los perfiles de los alumnos, manteniendo la misma calidad en el proceso de aprendizaje. Por lo cual, el sistema exige una infraestructura especial, profesores con horarios flexibles y programas académicos desarrollados por los profesionistas indicados para garantizar la misma educación presencial en forma virtual aprovechando las nuevas tecnologías de información y medios comunicación a favor de la educación. La promoción de las nuevas tecnologías es un asunto fundamental, la actualización de nuestra capacidad y la inclusión de programas de trabajo utilizando la enseñanza virtual, son esenciales, así como el despliegue de cursos de actualización; y formación profesional.

Sobre aprender otros idiomas hay que plantear un reforzamiento de las instancias actuales de forma tal que permitan contar con los niveles requeridos para la movilidad estudiantil en crecimiento; a la vez que se incorporan en plenitud los idiomas de los pueblos indígenas.

Una de las tareas pendientes es la “Carrera académica” y la mejor organización del trabajo universitario, aunado a la necesaria renovación de la planta docente. Esto, si bien escapa a las funciones del rector

de Unidad, nos debe ocupar y apoyar las iniciativas que están en curso, comentarlas, discutir las y aportar a una buena transición.

De igual forma el personal administrativo merece sin duda alguna avanzar en una perspectiva de servicio civil de carrera, bajo esquemas de desarrollo profesional y laboral en pleno respeto a las instancias sindicales.

Me parece muy importante el apoyo a los posgrados para integrar los al PNPC (Programa Nacional de Posgrado de Calidad) y promover la internacionalización de los mismos y la cooperación interinstitucional; así como el fortalecimiento de la cooperación entre los diversos sectores de la sociedad; y de mantener una evaluación sistemática por parte de nuestra Unidad en colaboración con la Rectoría General, del desempeño de los programas existentes en el PNPC.

La gestión en la rectoría debe regirse con total transparencia en el manejo de procesos administrativos y recursos financieros. Hay que reforzar nuestras instancias colegiadas, hay que retomar el gran valor de estas formas de gobierno.

Para nadie es un secreto que la reducción del presupuesto para 2018 nos marcará negativamente, me propongo incentivar otras fuentes de financiamiento como la prestación de servicios por medio de convenios.

Propongo continuar con los criterios de distribución del presupuesto entre las Divisiones y la Rectoría de forma tal que se mantenga esta tendencia y se fortalezcan las labores sustantivas de la Unidad Xochimilco.

El mantenimiento, la modernización de la infraestructura de la Unidad Xochimilco para el desarrollo de sus actividades sustantivas es una tarea inaplazable. Renovar y adecuar aulas para los programas de licenciatura y posgrado me parece que sería muy importante, a la vez que se actualiza el Plan Rector de la UAM-X y se apoya la conclusión de las obras pendientes y se crea una cultura del riesgo entre nosotros con las debidas formas organizativas.

Estimular el desarrollo cultural y la vinculación de la UAM-X con la sociedad. A partir de los continuos fenómenos naturales que se han presentado a lo largo del territorio mexicano, principalmente los terremotos del 7 y 19 de septiembre, es imprescindible pensar que tenemos una sociedad diferente. Por lo cual, es fundamental reconfigurar los vínculos de la Universidad con

la sociedad resaltando, particularmente, las capacidades de nuestros alumnos y profesores en la pertinencia de la prevención y apoyo ante los fenómenos naturales. Paralelamente, la Universidad tiene la obligación de difundir los hallazgos de conocimientos científicos que produce y dar a conocer los descubrimientos de sus homólogos, con el fin de crear a la UAM-X como un centro de prestigio de la transmisión de los avances científicos en la zona sur del área metropolitana. De modo que, las ofertas de mi plan de trabajo como Rector de Unidad se enfocan en:

Propongo crear un plan cultural de la Unidad que garantice la preservación y difusión de la cultura, por medio de las actuales áreas de conocimiento que promueve la comunidad universitaria, como de novedosas formas expresión del arte que mantengan un alto grado de identidad cultural.

Fomentar el desarrollo de foros y debates constantes, a nivel nacional e internacional para exponer las diversas aristas de los problemas de la sociedad. Con el objetivo de emprender soluciones multidisciplinarias ante dichas situaciones. Se trata de que la sociedad entre a nuestra Casa Abierta al Tiempo.

Consolidar el protagonismo de la UAM a nivel nacional e internacional, tanto a nivel de los estados con las instituciones de educación superior, así como, instituciones en general, principalmente del sector educativo, debe ampliarse; así como la relación con otras instancias del Estado deben fortalecerse para mejorar la pertinencia del trabajo de éstas con la sociedad. Siendo una opción sustancial aumentar la representación de la UAM-X en diferentes foros nacionales e internacionales para fomentar un protagonismo en la discusión de temas controversiales que agobian a nuestra realidad.

También, comprometernos con los estudiantes y con la sociedad, dando mayor importancia a los grupos más desprotegidos, potencializar las investigaciones y desarrollo que ayude a la formación multidisciplinaria con valores éticos, humanos, sociales, sustentables, con una perspectiva de género y amigables con el ambiente.

Atentamente,

Dr. Luciano Concheiro Bórquez

Candidato a Rector de la Unidad Xochimilco, 2017-2021

Resumen curricular

María del Carmen de la Peza Casares

Licenciada en Ciencias y Técnicas de la Información de la Universidad Iberoamericana (México), Doctora en Filosofía de la Universidad de Loughborough (Reino Unido) en el Departamento de Ciencias Sociales y en el área de Comunicación de Estudios Culturales. Profesora Distinguida de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco en México; miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desde 1998 y actualmente tiene el nivel III. Miembro fundador de la AMIC (Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación) desde 1979 en donde co-coordina el GT de Teorías de la Comunicación.

Desde el inicio de su trayectoria académica se posicionó críticamente en el ámbito de los estudios de recepción y opinión pública, en el que ha desarrollado investigación sobre los procesos sociales de significación. Para abordar los procesos dinámicos de constitución de los sujetos por la mediación del lenguaje, eligió como objetos empíricos de investigación al juego infantil (De la Peza, 1983) y la canción popular contemporánea (De la Peza, 2001, 2014). En la actualidad trabaja sobre temas de la música, cultura y política, políticas de la lengua en México y metodologías de investigación cualitativa y análisis del discurso y participa en redes de investigación a nivel nacional e internacional sobre dichos temas.

En el ámbito de la docencia, participó en el diseño de la Licenciatura en Comunicación (1974-76) y de la Maestría en Comunicación y Política (1992-97) de la UAM-X; ha impartido cursos en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, y ha dirigido 47 tesis de la licenciatura de Comunicación Social, 17 de Maestría en Comunicación y Política y 5 de Doctorado en Ciencias Sociales de la UAM-X. Ha sido profesora invitada en la Universidad Nacional de la Plata, la Universidad de Buenos Aires; la Fundación Walter Benjamin de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina; de la Universidad de Guadalajara y del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, entre otras instituciones nacionales y extranjeras. Fue presidenta de la Comisión Dictaminadora del Área V del SNI.

En cuanto a la gestión universitaria, se desempeñó como Coordinadora de la Licenciatura en Comunicación (1983-1987), Jefa del Departamento de Educación y Comunicación (1987-1991) y Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales (2000-2005) de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

Programa de trabajo para la Rectoría de la Unidad Xochimilco, gestión 2017-2021

María del Carmen de la Peza Casares

El proceso de designación de la Rectoría de la Unidad Xochimilco constituye un espacio privilegiado de discusión académico-política sobre el papel que debe cumplir la Universidad Pública y la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en las condiciones actuales por las que atraviesa la Ciudad de México y la zona metropolitana en el contexto más general de nuestro país.

Considerando las funciones que atribuye el Reglamento Orgánico a la Rectoría de Unidad y de acuerdo con los términos de la convocatoria emitida por el Consejo Académico de nuestra Unidad, a continuación presento los lineamientos generales del plan de trabajo para la gestión 2017-2021 en el que expongo mis ideas y proyecciones sobre: 1) la Universidad y el modelo educativo: la universidad pública en contexto; 2) el esbozo de una visión estratégica de desarrollo de la Unidad en el marco de ese contexto; 3) la situación de los recursos de la Unidad Xochimilco que permiten afianzar esa estrategia, y 4) la relación con las otras unidades y con la Rectoría General.

1. La UAM: Universidad Pública en contexto

Para entender el papel que ha jugado la Universidad Pública en nuestro país, tomo como punto de partida la caracterización que Justo Sierra (2010) hizo en la ceremonia de inauguración de la Universidad de México el 22 de septiembre de 1910 cuando señalaba: La universidad moderna, en contra de la universidad colonial sometida a los designios del rey y la religión católica, tenía como encomienda “la realización de un ideal político y social” que se resumía en dos palabras clave “democracia y libertad” ... (p. 36). El objetivo de la nueva universidad no era la imposición sino la búsqueda de la verdad y el método consistía en enseñar “a investigar y a pensar investigando y pensando” (p. 41). En continuidad con ese espíritu, en 1929 se instituye en México la autonomía universitaria.

A partir de entonces la autonomía universitaria como condición necesaria para el ejercicio de la libertad de pensamiento y la libertad de expresión ha tenido que

enfrentar los embates de la intervención del estado y las “doctrinas de soberanía y seguridad nacional” en las que los gobiernos autoritarios se han amparado para atacar a la universidad.

Hoy, como hace 107 años, la Universidad Pública en México está comprometida con la libertad de pensamiento y de expresión y con la crítica como herramienta fundamental para enfrentar a las viejas y nuevas formas de colonialismo y los retos derivados de la tensión paradójica entre autonomía y libertad de pensamiento por un lado, y compromiso y justicia social por otro. Dos principios fundamentales que atraviesan la construcción de las democracias contemporáneas.

La Universidad Autónoma Metropolitana fue creada en 1973 por decreto del presidencial, en un intento para enfrentar la crisis de legitimidad del estado mexicano, después del movimiento estudiantil de 1968. La creación de la UAM fue una respuesta ineludible ante las exigencias ciudadanas de democratización del país y de la educación en México formuladas por las nuevas generaciones.

Mi desempeño como profesora-investigadora de la UAM-Xochimilco desde 1974 y la participación en órganos colegiados, comisiones dictaminadoras, jefatura de departamento de Educación y Comunicación y coordinación de posgrado, me obligó por un lado a conocer de forma detenida la legislación universitaria; por otro, a tener un panorama general sobre el funcionamiento, las carencias y las fortalezas de la UAM-Xochimilco. Esta historia personal tejida con la historia institucional, me permite esbozar un diagnóstico sobre el panorama universitario.

1.1 Diagnóstico en contexto

A 44 años de la creación de la UAM, las condiciones económicas, políticas y sociales a nivel nacional e internacional han cambiado significativamente. La decadencia de la matriz estadocéntrica y del estado benefactor se hizo evidente en las últimas décadas. Particularmente la década de 1980 significó un partaguas para el desarrollo del capitalismo en un mundo

unipolar. La globalización del capital y el ascenso de las capacidades técnicas ha producido efectos a escalas enormes en el ámbito de la economía y el desarrollo del capital financiero. De acuerdo con Saskia Sassen (2015) estamos presenciando la conformación de lo que ella denomina “formaciones predatorias” que consisten en “una combinación de élites y capacidades sistémicas, con las finanzas como facilitador clave, que presionan hacia la concentración aguda” (p.17) del capital en muy pocas manos y la expulsión de la economía de amplios sectores de la población. Un fenómeno que afecta a todos los países (aunque de forma desigual) y que ha sido capaz de concentrar el 60% de la riqueza en el 1% de la población más rica a nivel global.

Los acelerados fenómenos de expulsión y los altísimos niveles de concentración de la riqueza, de acuerdo con la misma autora, no son casuales, sino el resultado de “una combinación de variables” en las que podemos incluir no sólo las innovaciones técnicas, financieras y de mercado, sino que también han participado activamente los Estados nacionales con la aplicación rigurosa de las políticas de “austeridad” del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional entre las que destacan la reducción de impuestos a las grandes corporaciones, el adelgazamiento del Estado, la desregulación y la apertura de fronteras. Políticas económicas que amenazan, entre otras cosas, no sólo la autonomía universitaria sino la existencia misma de la Universidad Pública.

En ese mismo marco debemos interpretar graves acontecimientos que son tema de debate en la vida universitaria como: los asesinatos de periodistas; el aumento de los feminicidios; la disminución del presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; así como, los efectos de los sismos del 7 y del 19 de septiembre que han traído efectos importantes para la vida de la Universidad.

En nuestro país, la violencia y la impunidad han llegado a niveles insostenibles; en el caso de periodistas asesinados alcanza el 97%. De acuerdo con estudios recientes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el país han sido asesinados 123 comunicadores desde el año 2000, y 20 están desaparecidos (La Jornada 24 de marzo p. 5) hasta marzo de este año, a los que se suman las múltiples agresiones y asesinatos

de defensores de Derechos Humanos a manos de las fuerzas represivas del estado, así como las apabullantes cifras sobre la violencia de género y los feminicidios en nuestro país, cuyas víctimas principales son las mujeres jóvenes y en situación de vulnerabilidad, muchas de ellas universitarias. Este es un “foco rojo” en la vida nacional y encuentra sus raíces en prácticas de violencia que han sido históricamente naturalizadas y que deben ser objeto de reflexión y de atención urgente en la Unidad Xochimilco de la UAM.

El impacto de las reformas estructurales impuestas por el FMI y el BM y acordadas en el “pacto por México”, se dejaron ver con todas sus consecuencias en los primeros meses de este año. Dos ejemplos paradigmáticos de sus efectos fueron el aumento de precio de la gasolina en contraste con el descubrimiento de un yacimiento petrolero en el Golfo de México del que ya no seremos beneficiarios los mexicanos sino la compañía petrolera italiana ENI (Ente Nazionali Idrocarburi); y el recorte presupuestal del 25% al financiamiento del Conacyt que tuvo un efecto inmediato en el recorte a las Becas de Estudios de Posgrado y el financiamiento de la investigación.

La reducción del presupuesto a la Educación Superior y al Conacyt dio lugar al rechazo de las solicitudes de becas de los estudiantes de varios programas de posgrado de la UAM pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y la reducción del presupuesto a programas de investigación. El recorte sustancial de recursos del presupuesto público al Conacyt, evidenció una vez más la postura de la Secretaría de Hacienda en este contexto: que la investigación científica, la educación y la formación integral de los ciudadanos mexicanos son concebidas como un gasto, no como una inversión. Erramos gravemente el cálculo político si pensamos que esta es una situación “aislada”: se trata de la vulneración a uno de los pilares fundamentales de la educación pública universitaria: garantizar que, independientemente de la situación de origen, cualquier ciudadano de este país tenga la posibilidad de obtener una formación superior de calidad. Es ese principio el que está en juego en el contexto predatorio y de extrema sensibilidad que acabo de describir, y considero que la UAM debe estar a la altura de las circunstancias.

Hoy más que nunca, necesitamos nuevas herramientas para comprender y conceptualizar con mayor precisión el tipo de sociedad que somos y sobre todo, aquella que queremos llegar a ser como parte del sur global, en las condiciones actuales del proceso de globalización de la economía, de la política y de la cultura. Propongo una gestión rectora de la universidad pública que parta de este diagnóstico y pretenda transformarlo. Para hacerlo, tres procesos son clave: primero, la captura de la enorme riqueza de la Unidad Xochimilco en su planta docente y de investigación, en sus estudiantes, en su personal de base y en su historia –que conozco particularmente– como institución crítica y comprometida. Segundo, la consideración de las gestiones anteriores en la rectoría como una historia institucional a capitalizar para seguir creciendo, gestiones que apuntalaron muchos de los ejes aquí planteados, aunque queda mucho por hacer. Tercero, la obligación que tenemos en este momento histórico gravitacional, de desplazar la inercia propia de las instituciones en la que nos permitimos “seguir funcionando”, y proponer un viraje crítico a nuestras prácticas, *habitus* y consideraciones como parte de la comunidad universitaria.

2. Visión estratégica del desarrollo de la Unidad Xochimilco en el contexto Nacional

La Universidad como institución moderna en general y la universidad pública en particular ha sido objeto de múltiples discusiones, de las que extraigo algunos puntos para pensar la Universidad que queremos construir, la universidad deseable, al menos la Universidad que yo deseo. Un proyecto de Universidad con el que me he comprometido desde hace más de 40 años: una universidad “abierta al tiempo”, a la sociedad que la sostiene, a las distintas formas de pensamiento y a la crítica.

2.1 Gestión de recursos y apoyo al desarrollo de los programas de investigación

La universidad pública es el lugar privilegiado de producción del saber, de discusión, re-elaboración de conocimientos científicos, sociales y técnicos, de invención y experimentación de nuevas prácticas sociales, económicas y políticas, de relación y de

vínculo. La Universidad Autónoma Metropolitana fue creada, según se expresa en la ley orgánica que le dio origen, con el fin de responder a las necesidades del país, a través del ejercicio de las funciones sustantivas de investigación, servicio, difusión y de formación de profesionales, en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.

El modelo educativo de la Unidad Xochimilco es el eje de la función sustantiva de la Universidad, articulado sobre la base de una conexión entre investigación y docencia. Mientras que la labor investigativa es pilar del crecimiento institucional, el presupuesto asignado a la Universidad resulta insuficiente para el desarrollo óptimo de los programas y proyectos de investigación aprobados por los órganos colegiados. Es por ello que desde la rectoría de la Unidad se deben orientar acciones para su mejoramiento. En este sentido, propongo tres acciones eje:

2.2 Captación de recursos adicionales para la investigación

La rectoría debe facilitar las acciones para obtener recursos externos, así como gestionar y direccionar los internos en pos de optimizar el funcionamiento del modelo educativo. En primer lugar, el juicio académico es sustancial para la asignación, distribución y canalización de los recursos universitarios y la vigilancia sobre la transparencia e idoneidad de los mecanismos de emisión de ese juicio es una función sustantiva de la rectoría. En ese sentido propongo la emisión anual de un programa de obtención de recursos mediante convocatorias concursables de forma transparente para desarrollar investigación de base, con proyectos específicos que los investigadores presentarán debidamente. En segundo lugar, sabemos que la obtención de recursos no es suficiente para el desarrollo de las investigaciones en tiempo y forma: la simplificación administrativa es un elemento clave para su funcionamiento y para el desarrollo armónico de la Universidad en general. Reconocer el trabajo administrativo y su incidencia directa en las funciones sustantivas de la Universidad es crucial. La facilitación del trabajo al personal administrativo permitiría la mejora de las condiciones de trabajo de toda la Unidad y optimizar los recursos para la investigación.

2.3 Impulso a la Política Editorial de la Unidad Xochimilco

Se buscará el apuntalamiento del programa editorial de la Unidad a través de la captación de recursos para el mejoramiento de las publicaciones académicas y de divulgación del conocimiento. Estas deben apuntar en primera instancia a la generación de conocimiento específico de investigación básica pero también a la difusión amplia de lo que producen los investigadores de la UAM y de su impacto en la comunidad.

Adicionalmente, mi participación en la Comisión Evaluadora de Ciencias Sociales del SNI del Conacyt (primero como miembro regular y luego como presidente de la Comisión) me llevó a considerar que la presencia de la Universidad en la arena nacional y en el exterior, depende en buena medida de su rol en la generación de conocimiento de punta, evidenciado en publicaciones internacionalmente reconocidas en la era digital. En ese sentido propongo, desde la rectoría, gestionar el apoyo para el desarrollo estratégico de las condiciones que permitan la indexación, la continuidad sistemática y la generación de factores de impacto de las publicaciones académicas. El fortalecimiento de los programas editoriales que constituyen la base de la difusión del conocimiento científico. Contribuir a la profesionalización de la actividad editorial de la Unidad en cualquiera de sus formatos, permitirá mejorar la distribución y el impacto de la producción científica.

2.4 Participación institucional en las políticas nacionales e internacionales de investigación

El posicionamiento de la labor de investigación universitaria está directamente relacionado con la participación de la institución en las instancias nacionales e internacionales (públicas o privadas) de toma de decisión en políticas de investigación, así como en su gestión y fiscalización. Organismos como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (a través de sus programas de incentivo a la investigación o el fomento al SNI), la Secretaría de Educación Pública del gobierno mexicano o instancias internacionales como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales son piezas clave en la definición de políticas, prácticas y *habitus* de investigación. Mi participación como comisionada de la UAM en las Comisiones Evaluadoras del Conacyt

me permitió comprender que es urgente privilegiar la participación activa de la Unidad Xochimilco y su visibilización en los órganos decisivos de esos organismos. Esta será una política prioritaria de mi gestión a través de acciones específicas de vinculación.

Adicionalmente, propongo el fortalecimiento de los programas universitarios existentes y la creación de nuevos, mediante mecanismos idóneos de concurso que vinculen la labor de investigación y difusión de la cultura que ya hace la Universidad, con las necesidades sociales ante los contextos nacionales adversos de inequidades, violencias y desigualdades múltiples que afrontamos.

3. Gestión de recursos y apoyo a los programas de docencia

El modelo pedagógico que confiere identidad a la Unidad Xochimilco, el sistema modular, fue creado como una alternativa al modelo de enseñanza tradicional concebida como transmisión de conocimientos producidos y organizados de acuerdo con la división disciplinar del saber. Los principales postulados que inspiraron la creación del modelo Xochimilco fueron la centralidad de la investigación en el proceso de enseñanza aprendizaje, la necesidad de la convergencia interdisciplinaria para la formulación y mejor comprensión de los problemas de la realidad social y la participación activa de los estudiantes como agentes de su propia formación.

Hoy en día la Unidad Xochimilco cuenta con una sólida oferta educativa, sus 18 licenciaturas y 30 posgrados reúnen esfuerzos que, a lo largo del tiempo, han hecho posible que la Unidad tenga el mayor número de egresados de toda la UAM y el mejor índice de inserción de nuestros egresados en el mercado laboral.

Fortalecer el modelo educativo que caracteriza a nuestra Unidad a partir del ejercicio crítico y la evaluación de la experiencia acumulada a lo largo de los más de 40 años de su aplicación, debe ser una tarea fundamental para el desarrollo de la calidad de los planes y programas de estudio, de cara a las nuevas exigencias de la realidad social.

Es notable la capacidad instalada de la UAM que cuenta con una planta de profesores de tiempo completo de muy alto nivel académico que distribuye su

tiempo entre las tareas de docencia (muchas veces en los distintos niveles de licenciatura y posgrado) e investigación. El modelo de profesor-investigador, una de las grandes fortalezas de nuestra institución, ha permitido acotar la distancia entre la enseñanza y la producción del conocimiento. Sin embargo, los recursos de los que disponen las coordinaciones de estudios para gastos de operación son muy limitados y el 12% de incremento para el ejercicio presupuestal de 2018 no alcanza para subsanar los recortes del año anterior motivados por la caída de los precios del petróleo. Resulta indispensable desarrollar formas creativas para la obtención de recursos adicionales.

Como Universidad hemos descuidado la atención a los egresados con quienes me propongo establecer un programa especial de vinculación. Ellos son una parte importante de la comunidad universitaria y seguramente estarían dispuestos a poner su inteligencia, capacidad económica y vínculos al servicio de la Universidad para apoyar el fortalecimiento de su alma mater.

Uno de los problemas más serios que enfrenta la Unidad Xochimilco son las deficiencias que presentan los estudiantes de nuevo ingreso en el dominio de la escritura, en los conocimientos básicos del lenguaje matemático y en la competencia de otras lenguas. Es responsabilidad de la Universidad subsanar dichas deficiencias para garantizar el aprovechamiento pleno y la formación de alto nivel de los egresados de la UAM-X en los distintos campos del conocimiento. Por ello propongo la creación de un programa de apoyo institucional sobre el papel articulador de los lenguajes en la formación de los alumnos, desde su ingreso al Tronco Interdivisional hasta la culminación de sus estudios.

La movilidad, es un elemento fundamental para la formación integral en los niveles de licenciatura y posgrado, siempre y cuando se oriente con criterios académicos rigurosos. La experiencia que significa para los estudiantes el contacto con otras instituciones a nivel nacional e internacional permite tomar distancia de los entornos habituales y favorece la reflexión crítica. Sin embargo, es indispensable reconocer los límites económicos y los retos de gestión administrativa. De tal modo que, considerando nuestra capacidad podemos mejorar la formación de la comunidad estudiantil. No

debe haber duda sobre las capacidades institucionales y los recursos destinados a estas actividades.

Recientemente la Rectoría de la Unidad y los profesores del Tronco Interdivisional realizaron un gran esfuerzo en la reformulación de los programas de estudio. Resulta indispensable evaluar la experiencia de cara a la búsqueda de mecanismos de articulación con las distintas carreras de destino. Los alumnos de primer ingreso experimentan la necesidad de entrar en contacto con los temas y problemas de su futura profesión. La articulación entre el TID, el TD y los Troncos de las distintas carreras contribuiría a abatir los índices de deserción escolar que se presentan en los primeros trimestres.

Brindar los apoyos económicos y administrativos para que los procesos de evaluación se realicen en las mejores condiciones para la organización, sistematización y presentación de la información ante las instancias correspondientes es una prioridad. Nuestros alumnos de posgrado son un sector muy importante para el desarrollo institucional y la proyección académica de la Unidad. El diálogo permanente con organismos como el Conacyt, debe contar con el soporte institucional y el apoyo de la rectoría.

4. Vinculación y difusión para el desarrollo institucional

Desde su fundación, nuestra Unidad tiene una vocación de servicio que ha distinguido su trabajo y representa una de sus fortalezas. El compromiso por atender problemáticas sociales mediante la aplicación de conocimientos y la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo y la generación de propuestas de solución a las problemáticas sociales es un valor central de la Unidad Xochimilco.

La construcción y fortalecimiento de vínculos de la Unidad con las otras unidades de la UAM y con la Rectoría General son la mejor estrategia para potenciar el compromiso social de nuestra Universidad. Por esto, el apoyo a los programas universitarios existentes y la evaluación de nuevas propuestas que vinculen la investigación y la formación de recursos en ámbitos estratégicos es factor clave para potenciar el trabajo institucional. Promover, evaluar y diversificar convenios y programas de colaboración entre las cinco unidades

de la UAM y la Rectoría General así como con otras instituciones educativas nacionales u extranjeras es una función sustantiva a cargo de la Rectoría de la Unidad que favorece el desarrollo institucional y el impacto de nuestras actividades en la sociedad.

En la situación financiera actual, la vinculación externa es un factor determinante para el acceso a recursos financieros adicionales, promover y dotar de apoyo en la gestión de los recursos es una tarea pendiente de la gestión académica en nuestra Universidad.

El contexto de crisis que amenaza el desarrollo de nuestras actividades encuentra en la difusión y preservación de la cultura una acción estratégica. De acuerdo con lo que señala el PDI, nuestra Universidad tiene una *...visión plural, universal e interdisciplinaria con la cultura.*¹ El patrimonio cultural de la Unidad Xochimilco debe contar con los recursos suficientes para que se convierta en una parte importante para el desarrollo de la comunidad, un elemento que mejore la calidad de vida dentro de la Unidad y permita expandir nuestra presencia en el entorno caracterizado por la adversidad. Mejorar la oferta cultural y su programación debe extender la vida académica más allá de las aulas y cubículos.

Radio UAM debe jugar un papel importante para divulgación del trabajo académico y la interacción con el entorno, sobre todo en situaciones de crisis como la provocada por los sismos.

4.1 Fortalecimiento de los vínculos entre los miembros de la comunidad universitaria

La Universidad que deseamos, al menos la que yo deseo, se construye cada día, en las prácticas cotidianas, en las aulas, en los corredores y en los jardines, en las oficinas y en los órganos colegiados. Si bien es cierto que el espacio Universitario ha sido lugar de encuentro, de creación colectiva y de placer, también ha sido lugar de desencuentros, diferencias y dificultades que es necesario expresar, dirimir y resolver.

Una de las funciones prioritarias de la Rectoría de la Unidad Xochimilco consiste en favorecer condiciones que permitan la convivencia colectiva y fortalezcan

los vínculos entre los alumnos, profesores, personal administrativo y autoridades que conformamos la comunidad universitaria.

Entre los problemas de convivencia colectiva que tenemos que atender destacan, el malestar derivado de las diferentes interpretaciones de la democracia y el papel de la Rectoría en la elección de autoridades; los conflictos derivados de las relaciones de poder y de género entre profesores, alumnos, personal administrativo y autoridades; la inseguridad del entorno y su extensión al ámbito universitario a través del narcomenudeo y los vendedores ambulantes; las situaciones de riesgo producidas por fenómenos naturales como los sismos del 7 y 9 de septiembre. Para fortalecer los vínculos de la comunidad universitaria propongo los siguientes apartados.

4.1.2 Transparencia, confianza y certidumbre en la designación de autoridades y en el ejercicio presupuestal

La UAM, a diferencia de la mayoría de instituciones universitarias del país, la elección de autoridades no depende de los poderes político y económico ni de alguna autoridad individual u órgano unipersonal. La elección de nuestras autoridades es el resultado de un proceso en el que participa toda la comunidad universitaria: los órganos colegiados, cuyos miembros son elegidos por profesores, alumnos y miembros del personal administrativo y las autoridades que a su vez son elegidas por algún órgano colegiado. Es responsabilidad de los órganos colegiados elegir a los miembros más destacados de la comunidad académica que cuenten con las capacidades de gestión, la autoridad académica, científica y moral necesarias para defender a la institución universitaria frente a los embates de los poderes establecidos.

En ese proceso corresponde al rector o rectora de la Unidad conformar las ternas para la elección de Directores de División y Jefes de Departamento. De ser elegida como Rectora de la Unidad Xochimilco me comprometo a: 1) escuchar la opinión mayoritaria de la comunidad universitaria; 2) valorar las candidaturas teniendo en cuenta la trayectoria académica, la capacidad de gestión y la autoridad moral y académica de las y los candidatos; 3) argumentar públicamente la

¹ PDI 2011-2024. UAM. México, p. 21.

decisión con base en la armonización de ambos elementos de juicio, y 4) actuar con pleno apego no sólo a los procedimientos formales sino a los motivos que inspiraron su creación.

La autonomía universitaria y la democratización de los procesos de elección de autoridades es un derecho adquirido y asentado en la Ley Orgánica de la UAM, que me comprometo ante la comunidad universitaria a cuidar, cumplir y defender frente a cualquier tentación autoritaria.

El Consejo Académico debe contar con la información suficiente, clara y oportuna para participar activamente en la aprobación de los presupuestos anuales de la Unidad. El reglamento de presupuesto contempla la construcción del mismo a partir de los programas y proyectos aprobados en los Consejos Divisionales y Académico de acuerdo con las competencias de los mismos. La desconcentración funcional y administrativa implica la más amplia participación de la comunidad en la generación del presupuesto en una lógica de fortalecimiento orgánico de divisiones, coordinaciones de estudio, departamentos y áreas de investigación. La armonización y el uso responsable del presupuesto dando prioridad a las funciones sustantivas, y la transparencia en la toma de decisiones que afectan a la comunidad son compromisos ineludibles de la gestión de quien ocupe la Rectoría de la Unidad.

4.1.3 Fortalecimiento del Colegio Académico en la defensa de los derechos de las y los universitarios

La universidad pública es el espacio en el que se defiende y ejerce el derecho de todas y todos a pensar libremente, a decir, a decirlo todo y a “decirlo públicamente, a publicarlo”. El conocimiento y la expresión pública de los problemas, institucionales o sociales, es el primer paso para reconocer, dirimir y así, colectiva y públicamente, encontrar las vías para solucionarlos.

En nuestra institución el Consejo Académico es el espacio privilegiado para dirimir los conflictos que interfieren con el desarrollo armónico de las actividades académicas. Ello implica el derecho y la obligación de denunciar las distintas formas de exclusión y de violencia, como la violencia de género, que como bien sabemos, también se vive en los espacios universitarios.

El periódico mural aparecido el año pasado en las ins-

talaciones de la cafetería denunciando casos de acoso sexual, es un síntoma del malestar que experimentan las y los estudiantes y que no ha encontrado los cauces necesarios para exponer, discutir y dirimir los diferentes enfoques en torno a los comportamientos deseables en materia de relaciones de género en nuestra institución. Podemos discutir la pertinencia de la modalidad y la idoneidad de su canal de expresión, pero no podemos permitirnos desconocer que la problemática está instalada y que es nuestra responsabilidad afrontarla. En ese sentido, me comprometo a: 1) darle continuidad al programa institucional “Cuerpos que importan”; 2) proponer al Consejo Académico la aprobación de una política educativa transversal de género que propicie una cultura de respeto a las diferencias y de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad universitaria orientada a evitar todas las formas materiales o simbólicas de violencia y abuso del poder, y 3) conformar una comisión que elabore un “protocolo institucional” para atender de manera imparcial y objetiva las denuncias que sobre la materia se presenten.

Es responsabilidad ineludible de quien asuma la responsabilidad de dirigir la Unidad velar por el funcionamiento de los procesos de ingreso, promoción y permanencia de acuerdo con los principios que nos caracterizan en la UAM, entre los que destaca el examen público de oposición como mecanismo para hacer crecer nuestra planta de profesores con los estándares de calidad propios de una de las universidades de mayor prestigio del país. Así mismo, son del interés general de la comunidad y de la institución el respeto de las relaciones laborales contenidas en el contrato colectivo de trabajo.

4.2 Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios universitarios

Las mejores universidades hacen que su comunidad permanezca en las instalaciones. Recuperar el sentido de comunidad requiere de espacios adecuados y amigables en los que estudiantes y profesores y personal administrativo puedan desarrollar las distintas actividades de docencia, investigación y extensión universitaria. Generar condiciones para la permanencia de la comunidad universitaria en las instalaciones de la Universidad representa un reto muy importante.

La mejora permanente de la biblioteca como espacio de trabajo es factor clave para el desarrollo de las funciones sustantivas, mejorar sus acervos y sus instalaciones permiten contar con un lugar de encuentro de la comunidad donde se propicie la discusión, fundamental para la vida universitaria. La biblioteca debe tener un gran nodo de acceso a la información y al conocimiento de ahí que la conectividad y las condiciones para el trabajo colaborativo sean una prioridad.

La permanencia en los espacios de la Universidad como condición indispensable en la consolidación de los vínculos comunitarios demanda un esfuerzo especial para hacer más comfortable la cafetería. Asimismo, las actividades deportivas no sólo son uno de los factores que promueven la cohesión de la comunidad universitaria, son también recursos básicos en la formación integral de los alumnos, y en la promoción de la salud de profesores, alumnos y personal administrativo.

Los sismos han comprometido la seguridad de la comunidad y hoy sabemos que existen focos rojos que debemos atender como: los protocolos de acción en caso de cualquier tipo de contingencia que se presente; la señalización de los espacios; reordenar o adecuar el uso de los espacios para el estacionamiento de los distintos medios de transporte que usa la comunidad; adecuar las áreas verdes y zonas de seguridad; atender el problema de la separación y recolección de la basura resultan acciones que es necesario atender a corto plazo. Atender esos focos rojos son un compromiso ineludible de la siguiente Rectoría.

La Universidad que deseamos, la que yo deseo para la comunidad toda, sólo existe como horizonte de sentido, está siempre por venir y no se alcanza declarativamente sino performativamente, en el hacer. La Universidad por venir exige “no unos discursos de saber sino unos discursos que producen el acontecimiento del que hablan” (Derridá, 2002:21) es decir que exige un compromiso y una responsabilidad asumida por cada uno de sus actores, en los distintos espacios en los que realiza su actividad como docente, estudiante,

personal administrativo o autoridad. Un espacio de convivencia colectiva en el que prevalezca el respeto y la salvaguarda de los derechos de las y los universitarios.

No basta que la Universidad declare en su legislación la equidad de raza, clase, género y generación y establezca procesos democráticos para la elección de autoridades, si no se cumplen. Es responsabilidad y compromiso de la institución y de cada uno de nosotros hacerla efectiva en las prácticas cotidianas. Esa es la Universidad que frente a ustedes me comprometo a impulsar y defender en caso de ser designada como Rectora de la Unidad Xochimilco.

Referencias

Derridá, Jacques, *Universidad sin condición*. Madrid: Editorial Trotta, 2002, 77 págs.

Galván Ochoa, Enrique, (2017), “Hallan petróleo en Campeche... los italianos”. México: *La Jornada*, 24 de marzo, pág. 12.

La Redacción. (2017), “Más de 120 ultimados y 20 desaparecidos”. México: *La Jornada*, 24 de marzo, pág. 5.

Legislación Universitaria, Ley Orgánica y Reglamento Orgánico. <http://www.uam.mx/legislacion/index.html>

Román, José Antonio (2017), “México, segundo país en agresiones a defensores de derechos humanos”. México: *La Jornada*, 24 de marzo, pág. 13.

Sassen, Saskia (2015), *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Editores.

Sierra, Justo, *Discurso Inaugural de la Universidad Nacional*. México: UNAM. 2010.

Resumen curricular

Fernando de León González

Formación Académica. Los estudios de licenciatura (Ingeniero Agrónomo en Producción) los realizó en el Instituto Tecnológico de Monterrey en el periodo comprendido entre 1973 y 1976. El trabajo de tesis se enfocó a relacionar la superficie foliar de las plantas con el rendimiento en grano. El director del trabajo fue el Ing. Pedro Reyes Castañeda, mejorador genético de maíz. Entre 1977 y 1979 realizó los estudios de Maestría en Ciencias en el Colegio de Posgraduados (Rama de Botánica) bajo la dirección de Alfonso Larqué Saavedra, fisiólogo vegetal. En esta etapa se consolidó su interés por la investigación agrícola. En marzo de 1991 culminó los estudios de doctorado con un trabajo orientado a comprender los procesos físicos de compactación de los suelos de uso agrícola. Esta línea de degradación de las tierras ha sido el principal tema en el cual se ha desenvuelto la investigación realizada a través de proyectos registrados de la UAM y otros proyectos patrocinados.

Ingreso a la UAM como profesor-investigador. En 1979 se abrió la oportunidad de entrar a la planta de profesores de la naciente Licenciatura en Agronomía

de la UAM-Xochimilco. En esta etapa trabajó en varias regiones del Estado de Tlaxcala promoviendo la formación de estudiantes de Agronomía desde las problemáticas de producción y organización campesina regionales. A partir de 1984 nació el área que hoy se denomina Sistemas Agrícolas en Condiciones Limitantes de la Producción. La participación en esta área dio pie a la formación del cuerpo académico de Agricultura Sustentable reconocido por el programa Prodep.

Gestión y Participación Universitaria. Entre 2010 y 2014 se desempeñó como director de la División de Ciencias Biológicas. Previamente ocupó la jefatura del Departamento de Producción Agrícola y Animal en el periodo entre 2007 y 2010. La etapa en la dirección de división contribuyó con un conocimiento y adquisición de experiencia sobre los procesos de gestión en la UAM, la forma en que se articulan los niveles de la organización, y el papel central que tiene la legislación universitaria para regular las relaciones institucionales. La participación en comisiones e iniciativas colegiadas ha sido constante a lo largo de su trayectoria.

Bases de un programa de trabajo

Rectoría de la Unidad Xochimilco (2017-2021)

Fernando de León González

Formación de estudiantes críticos y atención a los problemas nacionales

Presentación

Expongo ante el Consejo Académico y la comunidad universitaria una visión sobre la UAM en su conjunto y sobre la Unidad Xochimilco. En estas bases para un programa de trabajo se señalan acciones y propuestas para la gestión 2017-2021 de la Rectoría de Unidad. Parto de dos premisas fundamentales. La primera, es que la UAM es la universidad pública de mayor importancia fundada en México después del nacimiento del Instituto Politécnico Nacional durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, y la segunda, el sistema modular significa uno de los proyectos más innovadores en México y en América Latina en el campo de la educación pública superior.

Teniendo presente lo anterior, esta propuesta de gestión busca tres fines principales:

- (1) Contribuir a la mejora de los planes y programas de enseñanza que ofrece la UAM a sus estudiantes, acorde con las problemáticas actuales.
- (2) Fortalecer presupuestal y académicamente a los departamentos, así como la función de investigación que realizan.
- (3) Recuperar el sentido colegiado de la gestión universitaria, como base de la convivencia universitaria, bajo un enfoque basado en propuestas académicas, y a favor de la inclusión y la pluralidad.

El Consejo Académico juega un papel central en esta propuesta. Propondré a este órgano colegiado un plan de trabajo 2017-2021 que al ser aprobado llevará a la conformación de comisiones que incidan en los tres fines arriba señalados. A partir de la reconfiguración del trabajo colegiado, la Oficina de Rectoría de Unidad articulará las acciones derivadas de los acuerdos en el Consejo Académico, conjuntamente con las coordinaciones administrativo-académicas de la Unidad.

1. La UAM en el panorama nacional

La UAM se encuentra en un momento crucial después

de alcanzar sus primeros 42 años de existencia. Existe hoy una visión compartida por diversos actores universitarios de la importancia de devolver a la UAM las condiciones que propiciaron los logros que la colocaron como una institución destacada en el panorama de la educación pública superior en México, con amplia presencia en los foros e instituciones de la cultura, la educación superior, las ciencias y las tecnologías.

Actualmente la UAM está desarrollando una visión sobre su futuro a partir de un trabajo renovado en el Colegio Académico. El contexto actual y el que se anuncia para los próximos cuatro años indican posibilidades de más restricciones presupuestales. La Universidad debe estar atenta al devenir de una nación caracterizada por la desigualdad y la pobreza. El tejido social se encuentra debilitado y, por supuesto, reduce las oportunidades para las nuevas generaciones. Aunado a ello, estamos viviendo la peor ola de violencia que se haya visto en décadas, vinculada a las actividades de los grupos delincuenciales. Se debe actuar especialmente ante la ola de violencia dirigida contra las mujeres, y en especial hacia las mujeres jóvenes. Las condiciones de convivencia en todo el país se han vuelto sumamente difíciles debido a la percepción de inseguridad que tenemos como ciudadanos. Las evidencias de impunidad en todo el país frente a los crímenes y la corrupción forman parte de nuestra realidad cotidiana. Se trata de una crisis de civilización por la que atraviesa nuestro país. Hace apenas unas semanas experimentamos una gran movilización de la población, especialmente los jóvenes, quienes se organizaron con rapidez ante los efectos devastadores del terremoto del pasado 19 de septiembre. Ello abrió nuevas esperanzas. Aprendimos una vez más que la participación ciudadana es el activo más valioso de nuestro tiempo y del pueblo mexicano.

La educación pública superior se ha visto seriamente afectada por la reducción del presupuesto destinado a las universidades públicas. Se tienen presupuestos para atender las partidas de pago al personal, y márgenes muy reducidos para operación y casi nulos para inversión. En la UAM la inversión para la investigación, y

para el desarrollo de programas de vinculación y de posgrado ha sido marginal. La disminución del presupuesto para la construcción de obras ha afectado a las cinco unidades que conforman la UAM.

En este contexto difícil, la UAM deberá esforzarse por recuperar su presencia en las decisiones y foros de educación superior, ciencia, tecnología y humanidades. Es preciso estar con nuestra voz y unirnos a la de las demás universidades para incidir en las políticas públicas en educación superior. Los órganos de la UAM deberán responder con inteligencia y creatividad a fin de acrecentar la influencia de la UAM en la sociedad. Ese será uno de los papeles más relevantes que jugará el Colegio Académico y el conjunto de la comunidad en la definición del rumbo de la UAM en los próximos años.

2. La Unidad Xochimilco y sus desafíos

2.1 Docencia modular

La UAM-Xochimilco nació como una Unidad que innovó en dos grandes campos: la forma de aprender y de enseñar, y la manera de diseñar los programas de enseñanza, a nivel licenciatura en un primer momento, y un poco más tarde en los de posgrado. El diseño curricular de licenciaturas con doce trimestres (salvo aquellas profesiones vinculadas al sector de la salud), concebido para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de unidades de tipo interdisciplinario, ha tenido un efecto positivo para la formación de generaciones de profesionistas que aprenden a partir de su vínculo con los problemas de la realidad y de los sectores sociales mayoritarios. Nuestro principal aporte a la sociedad ha sido entonces formar egresados críticos, preparados para intervenir en el campo profesional, y con las herramientas para seguir aprendiendo a lo largo de su trayectoria profesional y de vida. Bajo el sistema modular hemos logrado la formación de estudiantes a través del análisis de los problemas y el fomento de la creatividad, para así proponer alternativas de superación de los problemas que viven las comunidades humanas. Este enfoque supuso romper con el modelo memorístico y enciclopédico de la enseñanza cuyo centro de gravedad descansaba en los conocimientos del profesorado.

La experiencia de la UAM ha servido para que otras instituciones nacionales e internacionales adopten

enfoques similares a nuestro sistema de enseñanza en licenciatura y posgrado. Los 18 programas de licenciatura que se operan en UAM-X siguen siendo vigentes y pertinentes, y todos ellos destacan en el panorama de la oferta de estudios superiores a nivel nacional. Se trata de programas con alta demanda de ingreso. En general, el profesorado cuenta con la habilitación necesaria para mantener bien posicionadas tanto a las licenciaturas como a los posgrados en la oferta educativa. Nuestro principal aporte como Unidad es la formación de alrededor del 40% de todos los egresados de la UAM. La docencia, investigación y servicio de la Unidad Xochimilco forman parte de una triada en la que permanentemente interactúan sus elementos. Sin embargo, persisten deficiencias de distinto tipo en la operación de los programas de enseñanza. Su mejoramiento requiere ser atendido prioritariamente por las autoridades de la Unidad Xochimilco y el profesorado. Ello supone articular acciones entre la Rectoría de Unidad, las direcciones de división y el Consejo Académico. Diseñaremos con los directores, sistemas escolares y coordinaciones de estudio un mecanismo de información y retroalimentación de los programas de enseñanza, sobre lo que ha sido el devenir de cada una de las licenciaturas, en cuanto a sus indicadores de ingreso, egreso, retención, eficiencia terminal y empleabilidad, con la finalidad de fortalecer la posición de las 18 licenciaturas en el panorama nacional e internacional. Las coordinaciones de licenciaturas no pueden ser dejadas a su propia suerte; requieren de un mucho mayor apoyo pues es el eslabón organizativo que se desempeña muchas veces en condiciones de fragilidad. Actuaremos para mejorar su visibilidad y su funcionamiento a partir del análisis particular de cada una de ellas. Para ello se requerirán más recursos para lograr cambios en el corto plazo. El Consejo Académico debe conocer con todo detalle las necesidades presupuestales de los programas de docencia.

El Tronco Interdivisional (TID) tiene una importancia estratégica para el mejoramiento de la docencia en toda la Unidad. La reflexión que lleva a cabo el profesorado asignado al TID sobre educación, y sobre las condiciones en las cuales se incorpora el estudiantado de nuevo ingreso, son fundamentales para el diseño de políticas de gestión que incidan positivamente en la

gestión del TID y en la operación del módulo de Conocimiento y Sociedad. Los intercambios y seminarios que el profesorado del TID ha llevado a cabo serán estimulados y apoyados desde la Rectoría de Unidad. Se facilitará el trabajo de reflexión curricular en todos los colectivos de profesores que se desempeñan en el TID, Troncos Divisionales y Troncos de Carrera. En acuerdo con las direcciones de división y como parte del plan de trabajo, se fomentará el análisis de la pertinencia y del rumbo de nuestros programas, en el marco de nuestra autonomía y con la colaboración de egresados, líderes en los campos específicos y con los empleadores.

Para avanzar en la mejora de la docencia requerimos una mejor articulación entre instancias administrativas y personal académico. Es necesario reunir e interpretar información detallada de cómo están evolucionando los campos profesionales de cada uno de los programas de las tres divisiones. Es necesario realizar el diagnóstico estratégico y se debe procesar la información histórica con la que cuenta la Coordinación de Sistemas Escolares y las coordinaciones de estudio para cada programa de licenciatura, a fin de ponderar los indicadores de mayor relevancia, como los tiempos en el que los estudiantes están terminando sus estudios y obteniendo su título universitario. Requerimos identificar y solucionar los cuellos de botella de tipo burocrático en materia de servicio social y titulación. La información sobre el tiempo que destinan los estudiantes para trabajos de medio tiempo o tiempo parcial, nos ayudará a comprender mejor sus necesidades y así buscar adaptaciones en la programación académica de las licenciaturas. La información interna generada por la UAM debe ir acompañada de una valoración objetiva sobre el lugar que ocupan las licenciaturas en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en el país, en cuanto a percepción de la comunidad sobre la oferta educativa de UAM-X.

Todo lo anterior servirá para diseñar el **Plan de Mejoramiento de las Licenciaturas de la Unidad Xochimilco (2017-2021)**. Este plan requiere de una estrecha colaboración de la Rectoría de Unidad con las tres direcciones académicas y a través de éstas con las coordinaciones de estudio y con el profesorado. La visión de la evolución que han tenido los programas

de docencia de la Unidad, los efectos de los cambios en los planes de estudio a lo largo de 42 años, los nuevos enfoques y énfasis curriculares que emergen en México y en el mundo, son materia de trabajo de los procesos de planeación y cambios curriculares, los cuales requieren de la participación del profesorado. El mejoramiento de nuestros programas contribuirá con el prestigio de la Unidad. Debido a la capacidad que tiene la Unidad para adaptar las formas de aprender y enseñar a través del sistema modular, y con apoyo en las estadísticas de egreso y titulación, la Unidad Xochimilco tiene mucho que aportar sobre la carrera académica, lo cual podría verse reflejado en cambios en la legislación universitaria que respondan de mejor manera a la diversidad del trabajo universitario de la institución en sus cinco unidades.

La Unidad cuenta con una plantilla de 954 profesores definitivos (Anuario Estadístico UAM, 2016) la cual participa en al menos dos funciones sustantivas de la Universidad. La función de investigación que los profesores realizan a través de los proyectos (colectivos e individuales) se ha ido consolidando en los diferentes departamentos. Un sector importante participa en redes de trabajo con colegas de otras instituciones nacionales e internacionales. La base de la producción de nuevos conocimientos radica en los proyectos aprobados por los consejos divisionales los cuales son llevados a cabo por profesores de tiempo completo (principalmente), ayudantes de investigación, estudiantes de posgrado, y con el auxilio del personal administrativo. El binomio proyectos de investigación-posgrado se ha convertido en el eje de la investigación en la Universidad.

La infraestructura de aulas se ha fortalecido en los últimos 12 años y con ello se ha aligerado la presión sobre la programación de las 18 licenciaturas y 24 posgrados, que atienden a un total de 17,114 estudiantes con actividad académica en 2016 (Anuario Estadístico UAM, 2016). De ese total, entre 784 y 817 estudiantes de posgrado tuvieron actividad académica en los tres trimestres de 2016. Por otro lado, las instalaciones deportivas han tenido una expansión y modernización reciente en favor del estudiantado y del personal administrativo y académico. De igual forma los posgrados, conformados por 17 maestrías, 1 Especialidad-Maestría, 5 doctorados, y 1 Especialidad-

Maestría-Doctorado, han crecido en infraestructura, lo cual ha permitido atender más estudiantes de posgrado.

El aporte de las coordinaciones de Rectoría y Secretaría de Unidad

Las cuatro coordinaciones vinculadas a la Rectoría de Unidad (TID, Educación Continua, Planeación Académica y Extensión Universitaria) y las seis de la Secretaría de Unidad (Sistemas Escolares, Biblioteca, Cómputo, Servicios Generales, Servicios Administrativos y Espacios Físicos) están conformadas por personal de alto compromiso con la institución. Todas ellas son fundamentales para el cumplimiento de los fines del programa de trabajo aquí esbozado. El conocimiento de la Unidad y de los problemas específicos que enfrentan estas coordinaciones es de gran valía para concretar acciones del plan de trabajo 2017-2021. Esto es cierto también para las comisiones mixtas, el programa de protección civil y el plan de Unidad Sustentable, y la Oficina Técnica del Consejo Académico.

El mejoramiento de los programas de licenciatura para la formación integral de los estudiantes

Frente al clima de violencia, la impunidad y la corrupción existentes, en las universidades públicas tenemos el reto de vincular nuestro trabajo docente con los procesos de formación como ciudadanos críticos y participativos. La cultura de respeto a la diversidad sexual, el compromiso para revertir en la universidad y en las familias la cultura misógina, la invitación a pensar el concepto de sustentabilidad y resiliencia en sus facetas social, cultural, ambiental y humana, el fomento de la cultura de no-violencia, forman parte de los nuevos desafíos de una universidad comprometida con la sociedad y con un modelo de país diferente al que ahora tenemos. No debemos desaprovechar la oportunidad de trabajar al lado de los estudiantes y desde el aula, para avanzar en todos los órdenes de la vida nacional. Necesitamos fortalecer los vínculos con las familias que tienen y que han tenido a sus hijos e hijas como parte de la comunidad universitaria.

El sistema de enseñanza modular debe ser reforzado a partir de un mejor conocimiento del profesorado de sus bases pedagógicas y de una formación integral que le permita enfrentar en mejores condiciones un trabajo

docente complejo, multidisciplinario y multifacético. Así lo plantea el documento aprobado en 2017 por el Consejo Académico, a partir de una iniciativa de los estudiantes presentada en 2016. La esencia del sistema modular radica en hacer posible que los estudiantes aprendan a partir de problemas de la realidad y a través del planteamiento de preguntas de complejidad creciente. Antes de que emergiera el paradigma de *comunidades de aprendizaje*, en la Unidad Xochimilco la enseñanza se ha llevado a cabo mediante la construcción del aprendizaje a partir de múltiples modalidades que tienen como referencia los problemas que cada profesión enfrenta en el contexto nacional. Entre más conozca el profesor(a) el sistema modular, mejor estará preparado para jugar un papel de guía en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Nos corresponde a los profesores desenvolvernos en el aula y en el cumplimiento de los programas de enseñanza-aprendizaje, de tal modo que fomentemos la creatividad, el interés y motivación de los estudiantes. Requerimos de nuevas ideas para re-dinamizar el trabajo de colectivos de profesores.

El potencial del sistema modular debe continuar desarrollándose a través de los *cursos de formación* que ofrecen colegas especialistas en educación y didáctica, principalmente en los periodos inter-trimestrales. Estos han tenido un gran valor en nuestro desarrollo como planta docente en el sistema modular. Otras iniciativas tendientes a incrementar la formación del profesorado han sido los *seminarios o talleres* en torno a problemáticas bien definidas que sean de interés para el profesorado y para la Unidad. Se ha señalado como una carencia el muy escaso desarrollo de la *investigación educativa* centrada en las unidades de enseñanza aprendizaje y en los programas de estudio. Esto ha sido así quizá debido al privilegio que se le otorgó a la *investigación disciplinaria* en la carrera académica, así como en el tabulador con el cual se evalúa el trabajo de los profesores. Reflexionar sobre el quehacer docente es una oportunidad de desarrollo académico del profesorado, el cual deberá formar parte de las acciones de fortalecimiento del sistema modular de la Unidad Xochimilco. La importancia de fortalecer la función de docencia debe resaltarse en los foros en los cuales se estén procesando los cambios en materia

de carrera académica de la UAM, de manera destacada en la comisión específica del Colegio Académico.

El beneficio de contar con profesores que asumen con entusiasmo y con eficacia su docencia dentro del sistema modular, a partir de una formación pedagógica, retroalimentada a través de la reflexión sobre la evolución de los campos profesionales, son elementos clave para satisfacer las expectativas de los estudiantes que atendemos en la Unidad Xochimilco y en toda la UAM.

El sistema modular frente al desarrollo de la información y de las tecnologías

La incorporación de tecnologías innovadoras es ya una realidad que está impactando el ejercicio de las profesiones. La intervención de los profesionistas en sus campos de trabajo estará acompañada en adelante por el auxilio de nuevas tecnologías; por ejemplo la impresión 3D, los datos de percepción remota consultables desde dispositivos fijos o móviles, el procesamiento de grandes volúmenes de información, la facilidad para acceder a información geográfica, están ya presentes en las prácticas profesionales. Los objetos de trabajo de nuestras tres divisiones están siendo influidos por cambios profundos debido al desarrollo tecnológico. Ningún campo de las 18 licenciaturas de la UAM-X estará ajeno a estos cambios. El diseño de nuestros programas de licenciatura tuvo como punto de partida el análisis de las prácticas profesionales, comparando las prácticas tradicionales *versus* prácticas emergentes. Nuestros estudiantes y profesores hacen hoy uso de las redes sociales para comunicar y compartir información dentro de las unidades de enseñanza-aprendizaje. De tal forma que las novedades tecnológicas están modificando las maneras de aprender y nuestras prácticas en docencia, investigación y vinculación. La Unidad, a través de la Coordinación de Sistemas de Cómputo, deberá seguir evolucionando a fin de poner al servicio de la comunidad y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, herramientas de consulta de información. El sistema modular se está potenciando por las nuevas tecnologías, particularmente por las de la información y comunicación, lo cual influye en la adquisición de habilidades de los estudiantes que le serán útiles en su vida profesional. Las condiciones en la UAM se están dando para ofrecer programas virtuales de alta calidad, adap-

tados a los horarios de un estudiantado cuyos tiempos para el aprendizaje será altamente variables, debido a las necesidades de contar con ingresos para su sustento. Las bases del sistema modular que han apuntalado la capacidad de los estudiantes para formarse a través de procesos de indagación, son plenamente compatibles con la circulación casi ilimitada de la información que hoy ocurre en la red, a condición de mantener un diseño de planes y programas apegados a las necesidades del desarrollo nacional, y bajo condiciones laborales adecuadas. Nos corresponde consolidar la riqueza y creatividad del trabajo en aula con los estudiantes, en el cual se fincan nuestros éxitos como Unidad.

2.2 Fortalecimiento de la Investigación y los Posgrados

Los departamentos constituyen el eje del desarrollo de nuestra institución. Los procesos de ingreso del personal académico tienen como punto de partida las necesidades de docencia y la incorporación del nuevo personal a las áreas de investigación departamentales. El Reglamento Orgánico (RO) y el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) contemplan la participación del personal de los departamentos en la definición de las necesidades de nuevo personal a través de las vacantes de las plazas que la UAM ha asignado a cada departamento. Las comisiones dictaminadoras de área y la de recursos son los garantes del cumplimiento de la legislación en materia de ingreso del personal. La legislación universitaria, en relación con el ingreso del personal académico, se sustenta en el principio de reconocer los méritos académicos de los mejores aspirantes así como en su desempeño en la defensa que realizan en los concursos de oposición. En este contexto el criterio de mérito académico adquiere una importancia crucial pues la aplicación de dicho criterio garantiza la aspiración de la Universidad de favorecer el ingreso y la promoción del personal con mayores capacidades y potencialidad.

En materia de convivencia universitaria me comprometo a llevar a cabo procesos de auscultación que permitan identificar, por un lado, los desafíos académicos de cada departamento y por otra parte, reconocer e incluir en las ternas los liderazgos del personal aca-

démico de los departamentos, a fin de que los consejos divisionales cuenten con las mejores opciones para proceder a designaciones, propiciando la más amplia participación de las comunidades departamentales y divisionales.

Investigación relevante y de calidad

El desarrollo de la investigación en la Unidad Xochimilco ha tenido impactos positivos en la generación de conocimientos, en el fortalecimiento institucional de las áreas de investigación, en el desarrollo de la oferta del posgrado, en la docencia y en la vinculación con otros grupos de investigadores, dentro y fuera de la Unidad Xochimilco. Resulta fundamental para el modelo Xochimilco que su profesorado esté enfocado en llevar a cabo una investigación de calidad y que encuentre los foros más adecuados para comunicar sus resultados. Al respecto, existe una amplia diversidad de tradiciones y saberes relacionada con la investigación en las tres divisiones y los 12 departamentos que forman la Unidad Xochimilco. Los productos académicos culminan con la producción de libros, artículos especializados, reportes técnicos, prototipos, obra construida u obra diseñada, y otros. En 2016 la Unidad Xochimilco contribuyó con 42 títulos al Catálogo Editorial de la institución (Anuario Estadístico UAM, 2016).

Sin embargo, la Universidad y sus grupos de investigadores están sometidos a fuertes restricciones presupuestales. Ello afecta los recursos con que cuenta las áreas de investigación y los proyectos registrados ante los consejos divisionales. En el plano nacional nos enfrentamos ante el hecho de que cada vez más investigadores compiten por recursos limitados administrados por Conacyt. Propongo que analicemos en el corto plazo esta situación para buscar alternativas de financiamiento interno bajo mecanismos que ya existen en otras universidades nacionales. La UAM no puede detener la creatividad y la capacidad investigativa de su personal académico y de sus estudiantes de licenciatura y posgrado. La UAM fue pionera en el plano nacional para organizar la investigación a través de las áreas de investigación. Esta idea fue tomada en cuenta para la creación de los cuerpos académicos del Prodep. Ante la escasez de recursos debemos responder con nuevos mecanismos que promuevan la

actividad de las áreas, además de los ya establecidos (premio a las áreas). Pugaré por hacer llegar mayores recursos financieros a los departamentos y a las áreas de investigación. Propongo rescatar la propia experiencia de la UAM en materia de redes temáticas inter-unidades y la experiencia de otras universidades para acceder a fondos mediante convocatorias abiertas a todos los grupos e investigadores de las cinco unidades. Ante un panorama de menos recursos para el Conacyt la UAM debe responder con imaginación a fin de aprovechar sus amplias capacidades en investigación.

Los profesores-investigadores y los estudiantes de posgrado de la UAM deberán seguir contando con diversos apoyos como la base de revistas de acceso electrónico financiado por la Rectoría General. Los procesos de evaluación llevados a cabo por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) han sido asumidos por las comunidades académicas de la Unidad como parte de su desarrollo. Es importante que participemos en las diversas comisiones del Conacyt. La Unidad Xochimilco deberá mantener los esfuerzos de planeación a fin de garantizar un desarrollo de programas con prestigio nacional e internacional. El **Plan de Apoyo Institucional a los Posgrados de la UAM-X** debe elaborar un diagnóstico detallado sobre el estado que guarda cada posgrado en lo interno y en relación con el PNPC. La Rectoría de Unidad deberá coadyuvar en el trabajo de las divisiones y coordinaciones a fin de cumplir con los planes de trabajo de cada uno de los programas de posgrado, para alcanzar las metas que se han trazado, acordes con los recursos de profesores y de estudiantes con que cuentan, y con su infraestructura y otros recursos disponibles.

3. El trabajo colegiado y la gestión en equipo

Me he referido a los principales problemas y desafíos de la Unidad Xochimilco. He buscado resaltar en el documento el triángulo de Docencia-Investigación-Posgrado-Servicio como una idea que articula el trabajo universitario en la Unidad. Si bien el funcionamiento de la UAM está basado en el régimen de *facultades expresas*, la propia legislación señala la necesidad de articular los esfuerzos de los diferentes órdenes de la organización universitaria, a fin de cumplir de manera idónea con los fines que dieron origen a la UAM. La

cultura, su creación y difusión en la Unidad, juega un papel central en la tarea de reforzar la formación de los estudiantes. Las exposiciones temporales, los conciertos musicales, y recientemente el Coro de la UAM-X, y la iniciativa de una orquesta de cámara formada con miembros de la comunidad, son proyectos que deberán ser apuntalados.

Concibo la gestión de Rector de Unidad como un esfuerzo que dé continuidad a los logros alcanzados hasta ahora por las anteriores gestiones al frente de la Rectoría de Unidad y como una oportunidad para fortalecer el sistema de enseñanza modular. Lo anterior implica fortalecer nuestra investigación y las múltiples formas de vinculación con la sociedad, ya sea a partir de los proyectos de atención directa a la población, o proyectos de servicio desde las divisiones, y la Unidad. Personal de la Unidad Xochimilco viene participando en diversos Programas Institucionales de Investigación (Desarrollo Humano en Chiapas, Sierra Nevada, Infancia y otros). Daré seguimiento a sus actividades y a sus necesidades para trabajar en mejores condiciones. El trabajo de cooperación, intercambio de experiencias, y apoyo mutuo con las otras unidades de la UAM favorece la identidad de la Universidad y un sentido de pertenencia a un proyecto común.

Desde la Rectoría de Unidad pretendo ser parte de un impulso colectivo teniendo como referente la vida colegiada en todos los ámbitos del trabajo universitario. Los fines de la Universidad se concretan gracias al trabajo cotidiano de los diversos grupos en las coordinaciones de nuestra Unidad. Trabajaré estableciendo sinergias, compartiendo información relevante y definiendo metas detalladas dentro de la planeación anual y durante los cuatro años de la gestión.

Las funciones de Rector(a) de Unidad implica una diversidad de ámbitos de actuación en el Consejo Académico, los tres consejos divisionales, el desarrollo académico de los departamentos, la planeación institucional y el ejercicio del presupuesto, para señalar algunas de las más importantes. **La presupuestación debe buscar fortalecer la organización institucional de las divisiones y departamentos.** Los recursos administrados por la Rectoría de Unidad deben ir en el sentido de apuntalar las actividades sustantivas de la Universidad. La conducción de los trabajos del

Consejo Académico estará regida por los principios de apego a la legislación universitaria, el respeto de las opiniones de los consejeros y de la comunidad, y la voluntad de alcanzar acuerdos mediante el diálogo y la argumentación. En materia de elaboración de ternas de profesores(as) para elegir a los directores(as) de división y jefes(as) de departamento, los procesos estarán regidos por los criterios de méritos académicos y por la elección de personal académico con suficiente liderazgo académico para encarar los retos de las divisiones y los departamentos. Los procesos de consulta significan la mejor oportunidad para tomar el pulso del estado que guardan las comunidades de los departamentos y las divisiones, y para propiciar el ejercicio de participación y de vida colegiada, lo cual es la esencia de la UAM plasmada en nuestras normas de convivencia.

El Rector de Unidad participa activamente en la vida del Colegio Académico junto con el Rector General y los demás rectores de unidad, así como en las comisiones del órgano colegiado. En mi actuación en el máximo órgano colegiado de la UAM tendrá prioridad salvaguardar el interés de la UAM y el de la Unidad Xochimilco en las decisiones de gestión, planeación, presupuestación y gobernabilidad.

Con el Patronato de la UAM y la Rectoría General trabajaré a favor de la terminación de las obras programadas, a fin de mejorar las condiciones de trabajo de los programas de licenciatura y posgrado, e investigación, para las cuales fueron diseñadas. Ante los miembros de la Junta Directiva informaré sobre el desarrollo de la Unidad y de los avances del **Plan de Trabajo 2017-2021**, el cual someteré a la consideración del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco. Dialogaré de manera muy especial con los estudiantes de la Unidad a fin de dar solución a las demandas que planteen en el marco de la legislación universitaria. Los estudiantes son un actor de primera importancia en las iniciativas para fortalecer el sistema modular y la promoción de la ciudadanía participativa desde la vida universitaria en conexión con los acontecimientos nacionales.

Convocaré desde el primer momento al profesorado y al personal administrativo a redoblar nuestros esfuerzos para cumplir con nuestro compromiso de formar

profesionistas críticos, responsables y participativos que incidan en la vida nacional. No podemos olvidar que nuestro proyecto como Universidad parte de la aspiración de ser una nación más justa, equitativa y solidaria.

En cuanto al ejercicio del presupuesto asignado a la Rectoría de Unidad, lo haré bajo un esquema de sobriedad institucional, plenamente enfocado en los problemas más importantes que aquejan a los programas de docencia, investigación, vinculación y difusión, y que impactan en la formación de nuestros egresados. Tomaré las decisiones estratégicas de manera colegiada con los(as) directores de División, jefes(as) de Departamento y con el Consejo Académico. Escucharé todas las voces de la comunidad y de manera especial las demandas de la organización sindical y de nuestros trabajadores por contar con mejores condiciones de trabajo en la Unidad.

Pongo a su consideración estas ideas en torno a los desafíos de la Unidad Xochimilco, a fin de que juntos construyamos un futuro promisorio para la comunidad que somos, y para la sociedad mexicana a la cual nos debemos.

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2017.

Resumen curricular

Rafael Díaz García

I.- Estudios realizados

- Licenciado en Nutrición por la Universidad Autónoma Metropolitana, 1989.
- Maestro en Tecnología Educativa por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, 2014.

II.- Premios y distinciones

- Medalla al Mérito Universitario, otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana, 1988.
- Mención Honorífica en la Maestría en Tecnología Educativa en el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, 2014.
- Reconocimiento del Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, por la activa y fructífera participación como miembro de dicho Órgano Colegiado, 1989.
- Premio Nacional de Solidaridad 1993, por el Consejo Consultivo de Solidaridad por el trabajo: “Desarrollo de comunidades escolares más sanas a través de la participación activa de los comités de padres de familia”.
- Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente en 18 ocasiones con nivel “D”, desde junio de 1996.
- Beca de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico, desde abril de 1997 a la fecha.
- Estímulo a la Docencia e Investigación en 17 ocasiones, desde abril de 1997.
- Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente, desde abril del 2003, actualmente sexto nivel.
- Reconocimiento a la Trayectoria Académica, otorgado por la Asociación Mexicana de Miembro de Facultades y Escuelas de Nutrición AC, 2011.
- Reconocimiento del Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), 2015.

III.- Publicaciones

- 4 Libros publicados, 5 capítulos de libro, 13 artículos científicos y 5 de divulgación.

IV. Participación en eventos académicos

- Organización o colaboración en 91 eventos académicos nacionales y 3 en el extranjero.
- Presentación de 218 trabajos de investigación en eventos académicos nacionales y 68 en el extranjero.
- Impartición de 76 cursos o conferencias.
- Participación en 154 congresos, cursos y conferencias nacionales y 11 en el extranjero.

V.- Actividades profesionales y académicas relevantes

- Profesor Titular C de Tiempo Completo, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, de noviembre de 1989 a la fecha. Habiendo impartido 73 Unidades de Enseñanza Aprendizaje (Módulos).
- Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, desde octubre del 2014 a la fecha.
- Coordinador de la Licenciatura en Nutrición Humana de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, desde marzo de 1997 a octubre del 2014.
- Coordinador y Conductor del Programa Radiofónico “Frecuencia Nutricional” de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco para UAM Radio 94.1 FM, de julio de 2011 a la fecha. Se han producido y transmitido al aire 250 programas.
- Miembro Titular del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, de enero de 2013 a la fecha.
- Representante de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana ante el Consejo para la Prevención y la Atención Integral de la Obesidad y los Trastornos de la Conducta Alimentaria en el Distrito Federal, de mayo de 2011 a la fecha.

- Integrante del Consejo de Gobierno de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición AC, de marzo de 1997 a la fecha, y Presidente en el periodo 2004-2006 y 2016-2018.
- Integrante de la Asamblea General del Consejo Nacional para la Calidad de los Programas Educativos en Nutriología AC, de abril de 2012 a la fecha.
- Socio Numerario Fundador del Colegio Mexicano de Nutriólogos AC, de marzo de 1995 a la fecha.
- Asesor de 71 proyectos de Servicio Social en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Octubre 2017.

Propuesta de trabajo para la Rectoría 2017-2021 de la Unidad Xochimilco Rafael Díaz García

• Introducción

Desde que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) inició sus actividades en el año 1974, ha tenido especial preocupación por cumplir con los objetivos por los cuales se creó, logrando convertirse en una de las tres más reconocidas instituciones de educación superior del país¹; ha atendido a un significativo número de jóvenes de la creciente demanda estudiantil, impartiendo docencia en licenciaturas y posgrados con alto nivel académico; ha generado un importante número de investigaciones de alto impacto y ha preservado y difundido la cultura en diversos ámbitos, todo esto teniendo presente el compromiso de apoyar en la solución de los grandes problemas nacionales.

Lo expresado en el párrafo anterior no impide reconocer que las condiciones adversas por las que atraviesa el Sistema Educativo Nacional en todos sus niveles, hoy ponen en un serio predicamento a las Instituciones de Educación Superior (IES), a las que la UAM, y en particular la Unidad Xochimilco (UAM-X), no pueden estar ajenas. Existe una gran demanda de ingreso generada por los jóvenes que aspiran a un lugar para cursar la licenciatura, mismos que provienen del bachillerato, pero que muchos de ellos presentan serias deficiencias académicas,² aunque existe un importante grupo que cumple con los requisitos mínimos de ingreso, la UAM no puede aceptarlos, al no contar con suficientes recursos tanto humanos, económicos y de infraestructura. Así mismo, las investigaciones que en su seno se realizan, requieren de mucho más presupuesto para lograr mayor alcance en los resultados y en cuanto a la preservación y difusión de la cultura podrían éstas proyectarse aún más. Por otra parte, es claro que la sociedad espera cada día mayores resultados de las instituciones de carácter público, por lo que

partiendo de principios básicos como la transparencia y la rendición de cuentas, la universidad pública debe de ser un ejemplo.

En el marco de la designación del Rector de la UAM-X, debemos reflexionar no sólo sobre el quehacer cotidiano de nuestra institución, sino también, sobre el papel de la Universidad ante el escenario nacional, particularmente como se señala en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2024, presentado al Colegio Académico en su sesión 230 y en el cual se enfatiza *que es necesario mejorar la calidad de los resultados de la universidad hacia la sociedad e impulsar una visión generalizada en nuestra comunidad para cumplir con la misión que se le ha encomendado*. No se debe dejar de lado, que hoy debemos propugnar por el prestigio de la institución con el objeto de aumentar su autoridad moral y así lograr ser un referente en muchas de las políticas y acciones que se toman en el gobierno y la sociedad. En relación a esto, la Universidad en su conjunto cuenta con un amplio número de profesores-investigadores líderes de opinión en diversas áreas de conocimiento que tienen una significativa participación.

Partiendo de lo expresado e integrando un amplio número de opiniones y propuestas compartidas por miembros de la comunidad universitaria, así como con la experiencia propia a lo largo de treinta y tres años de permanencia en la institución, primero como alumno, luego como docente o coordinador de estudios y ahora como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, en este documento presento algunas reflexiones que tomando en consideración nuestra legislación, el modelo educativo y las funciones sustantivas de la Universidad, en mi opinión, permitirán favorecer el desarrollo de la UAM-X para los siguientes años.

• Plan de Desarrollo

En el último Plan de Desarrollo Institucional de la UAM-X, aprobado por el Consejo Académico en 2007, se señala como misión: *Impartir educación superior; comprometiéndose con la formación de profesionales*

¹ Times Higher Education (THE), (2017). Ranking de las mejores universidades del mundo.

² Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (2017). Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) Resultados Nacionales Educación Media Superior, México.

con capacidad de identificar y resolver problemas, así como para trabajar en equipos interdisciplinarios y con un fuerte compromiso social; desarrollar investigación orientada a la solución de problemas socialmente relevantes; brindar servicio a partir de un modelo que integre la investigación y la docencia, así como preservar y difundir la cultura. Lo aquí presentado deja claro que la misión de la UAM-X es relevante y fortalece los propios objetivos de la UAM plasmados en su Ley Orgánica, pero dado que este Plan fue aprobado hace diez años para el periodo 2007-2012, es razonable que el Consejo Académico, elabore y sancione, (previa consulta a la comunidad universitaria) un nuevo Plan de Desarrollo de la Unidad, que establezca las prioridades y en el que se orienten sus acciones a partir de programas y proyectos, mismos que deben ser evaluados de manera periódica. También debe estar alineado al Plan de Desarrollo Institucional 2010-2024. Este nuevo Plan, para darle mayor proyección al futuro de la Unidad, conviene que sea de largo alcance, por lo que se propone se elabore para el periodo 2018-2030 y así ser puesto en práctica y evaluado cuando menos, por las siguientes tres gestiones en la Rectoría de la Unidad.

- **Modelo Educativo**

Desde su origen la UAM-X³, estableció como modelo educativo una nueva propuesta que evolucionara de las formas tradicionales o clásicas de aprendizaje, que existían en la mayoría de las IES del país, pasando de un “enfoque basado en disciplinas, a uno que se centra en objetos de transformación”. Este nuevo modelo educativo fue denominado “Sistema Modular”, mismo que hoy es un referente nacional e incluso internacional.

A partir de la implementación del modelo, éste ha sido motivo de una amplia reflexión, análisis y debate, que ha dado como resultado la elaboración de un importante número de documentos que nos facilitan entender mejor el “Sistema Modular”, pero que también, nos obligan a valorar y tomar acuerdos que nos permitan mejorar y hacer las reformas necesarias que lo fortalezcan y actualicen. Estamos convencidos que el modelo no puede ser estático y que éste debe

³ Villarreal, R. *et al.* (1974). Documento Xochimilco. Anteproyecto para establecer la Unidad del Sur de la Universidad Autónoma Metropolitana. México, UAM-X.

irse adecuando a nuestro tiempo, a las condiciones y a las características de la propia institución, por lo que la Rectoría y el Consejo Académico de la Unidad, deben de impulsar las iniciativas necesarias que permitan fortalecerlo, incorporando en el proceso a los miembros de la comunidad, pero cuidando sobre todo que se incluya a los especialistas en la materia, para que aporten nuevos elementos que deban considerarse para mejorarlo.

El Sistema Modular fue diseñado para ser operado a lo largo de todas las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) de las licenciaturas y posgrados, pero es reconocido que uno de los espacios más representativos es el Tronco Interdivisional (TID), el cual ha intentado modificar su programa en diversos momentos, lo que no se ha logrado, razón por la cual es conveniente conformar un grupo de trabajo que elabore y presente una propuesta para ser sancionada por los tres Consejos Divisionales. La Rectoría de la UAM-X, debe implementar las medidas necesarias para que el TID se transforme y se convierta en un espacio de análisis y reflexión del modelo educativo. Este espacio, también puede tener bajo su responsabilidad el programa de internalización al Sistema Modular, lo cual fortalecería a nuestra planta docente o aquellos interesados en incorporarse a la Unidad. Al contar con un modelo educativo más sólido en todos sus aspectos, se permitirá cumplir mejor con los objetivos de la UAM-X.

- **Docencia**

La UAM hoy es reconocida como una institución que contribuye de manera relevante a la formación de profesionales con alta calidad académica, gracias entre otras cosas, a la planta docente de alto nivel con que cuenta. La UAM-X ofrece 18 programas de licenciatura acordes a las necesidades sociales del país y en este momento tiene una población de 14,100 alumnos⁴ y ha generado 73,084 egresados que representan el 48.17% de toda la Universidad⁵.

⁴ UAM-X Coordinación de Sistemas Escolares, (2017). Informe de Estadística Escolar Básica Preliminar Trimestre 17/O.

⁵ Universidad Autónoma Metropolitana, (2016). Informe de Actividades, Anuario Estadístico.

Demanda, ingreso, egreso y titulación: si bien es cierto que los datos presentados son relevantes, existen varios aspectos que no se pueden dejar de considerar: la demanda de ingreso a las 18 licenciaturas ha ido en aumento, resultando que en el año 2016 solicitaron ingresar 43,048 aspirantes y solo lograron inscribirse 3,815, lo que representa un 8.86% con respecto a los que pretendían ingresar⁶. Estos datos obligan a encontrar mecanismos que permitan ampliar la matrícula en aquellas licenciaturas con menor cantidad de alumnos y con alta demanda, sin afectar la calidad académica y el prestigio, pues es importante, que los aspirantes vean a la UAM-X como su primera opción para realizar sus estudios de licenciatura y posgrado.

La deserción escolar en la UAM-X, ha disminuido en los últimos años, pasando de 28.96% de los alumnos que ingresaron en el trimestre 10/P a 13.18% de los que ingresaron en el trimestre 14/O.⁷ Con respecto a las otras unidades de la UAM, tiene la mejor “eficiencia terminal”, pues en el año 2016, la Unidad egreso a 2,383 alumnos de los 5,145 de toda la Universidad, lo que representa el 46.31%⁸. Es necesario que contemos con la información que nos permita conocer las causas que originan estos resultados para con ello poder establecer estrategias que disminuyan la deserción y aumenten el egreso y titulación.

La Universidad no sólo requiere conocer las dificultades que enfrentan nuestros alumnos, esto debe alcanzar también a las de nuestros egresados, pues debemos detectar los problemas que tienen para integrarse en su campo profesional y para desarrollarse en el mismo. Completaría nuestra visión, el acrecentar las relaciones con las instituciones y organismos profesionales para tener mejores fuentes de información así como proyectos comunes.

Movilidad académica: en los últimos años esta actividad ha aumentado de manera significativa y la tendencia nos indica que seguirá creciendo. La movilidad académica debe seguirse fomentando y apoyando,

pero se tienen que buscar más recursos económicos para mejorar los resultados. También debemos establecer reglas mucho más claras con el objeto que su intención formativa no se desvirtúe y se cumpla con los ordenamientos jurídicos de la Institución. Debemos promover convenios de colaboración con instituciones académicas con amplio prestigio y vigilar que al momento de aprobar la salida de algún alumno, sea con el claro objetivo de cumplir con el plan y programa de estudios que se cursa.

Lenguas extranjeras: un tema que ha adquirido importancia en la formación de los alumnos es el que se refiere al conocimiento y manejo de otras lenguas. Lamentablemente existen numerosas quejas por parte de los alumnos, quienes manifiestan que las posibilidades de aprendizaje en esta área son limitadas o más aun, no son las adecuadas. La necesidad de que nuestros alumnos y egresados cuenten con esa herramienta es inaplazable, por lo que se deben buscar estrategias para cumplir sus expectativas de mejor forma.

Programas acreditados: un aspecto relevante de mencionar, es que la UAM-X, solamente tiene 6 de las 18 licenciaturas con acreditación vigente: Arquitectura, Biología, Enfermería, Medicina, Nutrición Humana y Química Farmacéutica Biológica⁹. Las acreditaciones son un ejemplo de transparencia del buen uso del desempeño de los recursos económicos que le son otorgados a la UAM y por otra, una forma de garantizar a nuestros alumnos programas de alta calidad. Este reconocimiento incide en el prestigio, favorece el acceso a recursos financieros y apoyo de otras instituciones, por lo que es necesario tomar acuerdos y medidas que logren alcanzar la acreditación de todas las licenciaturas de la Unidad.

Posgrados: la Unidad ofrece 28 posgrados en donde cursan estudios 798 alumnos, habiendo egresado hasta el momento 3,732¹⁰. Los posgrados de la UAM-X se han preocupado desde hace muchos años por garantizar su calidad académica y prueba de ello es que actualmente, 19 se encuentran en el Padrón Nacional

⁶ Universidad Autónoma Metropolitana, (2016). Informe de Actividades, Anuario Estadístico.

⁷ UAM-X Coordinación de Sistemas Escolares, (2016). Índice de Deserción: Informe 2016.

⁸ Universidad Autónoma Metropolitana, (2016). Informe de Actividades, Anuario Estadístico.

⁹ UAM-X, (2017), Informe de Actividades 2015-2016. Dra. Patricia Alfaro Moctezuma, Anuario Estadístico.

¹⁰ UAM-X Coordinación de Sistemas Escolares, (2017). Informe de Estadística Escolar Básica Preliminar Trimestre 17/O.

de Posgrados de Calidad (PNPC). La incorporación al PNPC, reconoce la calidad del posgrado y nos permite entre otras cosas, obtener becas para los alumnos. Por lo anterior, hay que seguir trabajando para que un mayor número de posgrados obtengan tal reconocimiento.

Debemos garantizar a los alumnos mejores condiciones para su formación, lo cual en parte se logrará: actualizando los planes y programas de estudios; garantizando el acceso a un acervo bibliográfico adecuado, suficiente y actual en la biblioteca; facilitando y promoviendo la labor de los docentes comprometidos con el modelo educativo y con una permanente actualización en sus campos profesionales; operando programas de movilidad académica más accesibles y con apoyo económico para aquellos alumnos con el mejor nivel académico; y mejorar la infraestructura, entre otras cosas.

• **Investigación**

La investigación es base del desarrollo del conocimiento y elemento fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje, por ello para la UAM, es una actividad vital en su quehacer, en la que debemos canalizar nuestros esfuerzos logrando la vinculación con las otras funciones sustantivas de la institución. La UAM-X, cuenta con 12 departamentos de sus 3 divisiones, en las que se ubican 63 áreas de investigación, con 249 líneas de investigación y 369 proyectos aprobados por los consejos divisionales respectivos¹¹.

En nuestra Unidad, un número importante de académicos se han preocupado por realizar investigaciones de alto nivel, las cuales se ven reflejadas en publicaciones debidamente arbitradas, en la participación en eventos académicos y en muchos casos, en el reconocimiento a partir de su incorporación al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) o en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). De acuerdo al informe 2016 del Rector General, la Unidad cuenta con 313 académicos con perfil Prodep y 258 académicos en el SNI.

Aunque es cierto que los resultados son significativos y se ha impulsado la investigación, todavía se

pueden mejorar ampliando la producción académica de alta calidad, por lo que hay que procurar mayor cantidad de recursos, ya sea a través de convenios de colaboración, financiamientos externos de convocatorias de instituciones y organismos dedicadas a apoyar la investigación o por proyectos sufragados por los directamente interesados. Se debe seguir promoviendo y apoyando a nuestros profesores-investigadores para que un mayor número ingresen al SNI.

Es necesario apoyarse de las relaciones que la institución, órganos personales, instancias de apoyo y profesores-investigadores tienen con las dependencias, instituciones, organizaciones no gubernamentales y otras interesadas en impulsar proyectos que nuestros investigadores puedan desarrollar, con el objeto de lograr sinergias en esta importante actividad, por lo que la Rectoría de Unidad, apoyada por la Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (Coplada), debe promover todas las acciones necesarias para lograr dicho fin.

• **Preservación y difusión de la cultura**

La Universidad y la UAM-X en particular, han realizado esfuerzos importantes para lograr que la preservación y difusión de la cultura, tengan mayor importancia e impacto. Prueba de ello es lo que se presenta en el último informe de actividades 2015-2016 de la Rectoría de la Unidad, pero todavía se pueden ampliar los resultados. Es necesario tener mayor difusión y divulgación de los contenidos científicos, tecnológicos, sociales y culturales generados en la institución en el marco de la transversalidad propia de nuestro modelo educativo. Necesitamos incorporar a los alumnos en las actividades de preservación y difusión de la cultura, fomentarlas y también propiciar un mayor intercambio y colaboración con organismos e instituciones culturales, lo cual permitirá optimizar el uso de recursos y aumentar las posibilidades del campo de acción. La UAM-X cuenta con académicos de amplio reconocimiento en el ámbito nacional por su trabajo en la preservación y difusión de la cultura, por lo que tenemos que apoyarnos en ellos, para que con sus iniciativas se puedan presentar mejores resultados.

Dentro de las actividades de Preservación y Difusión de la Cultura, hay varias que son relevantes y que

¹¹ UAM-X, (2017), Informe de Actividades 2015-2016. Dra. Patricia Alfaro Moctezuma, Anuario Estadístico.

en los últimos años han adquirido mayor importancia y que a continuación me permito mencionar.

Educación continua y a distancia: la UAM-X se ha caracterizado por haber desarrollado esta área en los últimos años. A través de la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD), se ha procurado llevar a cabo la impartición de cursos y talleres de manera presencial y a distancia, así mismo, se han realizado varios diplomados que ya son un referente. Si se ve esta área de manera aislada, se puede decir que los resultados son buenos, pero parece que debe haber mayor vinculación con las tres divisiones académicas para que la oferta existente y la que se pueda ofrecer, tenga mayor impacto. Hoy los departamentos cuentan con una planta docente de alto nivel que bien podría participar en cursos de alta especialización, pero lamentablemente no se tienen establecidos y por consiguiente, se desaprovecha el potencial humano de nuestros académicos. Estos espacios tienen un potencial de desarrollo significativo ya que estamos inmersos en la “era digital” y es necesario que se aprovechen al máximo los avances en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), lo que nos obliga a pensar en estos recursos, como una forma de llegar a mayor cantidad de personas beneficiándolas por la vía de los diplomados y cursos de educación continua. Debemos aprovechar las capacidades y la imagen que la UAM tiene en estos momentos; un ejemplo puede ser el caso de la Maestría en Sociedades Sustentables de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la cual la docencia está incorporando esta modalidad de aprendizaje.

Producción editorial: en los últimos años la producción editorial de la Unidad ha crecido de manera significativa gracias al trabajo del personal de las tres divisiones y al apoyo que la Rectoría proporciona a través de la *convocatoria para publicaciones*, que ha tenido una nutrida respuesta por los miembros del personal académico. Tan solo en este año, 52 publicaciones se vieron beneficiadas. Acciones como éstas deben seguirse dando, más aun cuando permiten transparentar los recursos destinados para tal fin, aunque se tienen que ir adecuando las convocatorias y fomentar la publicación de libros electrónicos, mismos que pueden ofrecerse en una plataforma que permita ser consultada

en cualquier lugar del mundo con acceso a internet.

La Unidad debe seguir trabajando en la biblioteca digital, la cual permitirá tener una mayor difusión, accesibilidad y en consecuencia un ahorro económico importante. Por lo que se reitera que los recursos electrónicos, tienen que garantizar que las publicaciones constituyan un medio de apoyo a las actividades de la Universidad y contribuyan a su proyección en un sector más amplio de la sociedad, como lo establecen las políticas generales de la institución.

TV UAM-X: la Unidad Xochimilco cuenta desde hace varios años con un programa académico encargado de la difusión y divulgación de la ciencia, la cultura y el quehacer universitario que ofrece servicios a la comunidad universitaria de manera permanente, pero lamentablemente, no con el potencial que el mismo grupo que en él labora quisiera alcanzar. TV UAM-X debe contar con el apoyo necesario para poder proporcionar su servicio de la mejor manera posible y con la más alta calidad.

UAM-Radio 94.1 FM: aunque la estación de radio no está bajo el control de la Unidad, si existen varias producciones que son realizadas por personal docente de la UAM-X. Debemos pensar en este medio como un espacio de Divulgación de la Ciencia en el que la Universidad dé a conocer su quehacer día con día y aprovechar al máximo el potencial que tiene la radio como medio de comunicación. Con objeto de presentar un enfoque institucional sobre problemas de interés y lograr mayor participación de los académicos, se puede realizar una consulta a dicho personal, sobre los asuntos que se puedan atender.

Divulgación de la ciencia: esta actividad es parte importante del quehacer de cualquier institución educativa. En nuestra Unidad los resultados que se esperan aún no son los deseables, pues existe un espacio dedicado a esta actividad, pero sus logros aún son insuficientes. La siguiente gestión de la Rectoría de Unidad debe dar mayor impulso a esta actividad, por lo que se debe promover un programa de Divulgación de la Ciencia en el que participen los docentes-investigadores, así como nuestros alumnos, dando a conocer así el trabajo que estos realizan.

- **Servicio**

Desde la creación de la UAM, en su Ley Orgánica, se planteó como objetivo que en ésta se impartiera educación superior, procurando que la formación de profesionales correspondiera a las necesidades de la sociedad y por otra parte, que en las actividades de investigación se tuviera especial atención a los problemas nacionales. Con estos planteamientos, la UAM ha promovido el fortalecimiento de las actividades de servicio, práctica que no sólo se da a través del Servicio Social. Estas actividades cada día han tomado mayor relevancia y hoy se cuenta con planes, programas y proyectos de servicio que contribuyen a la solución de los problemas nacionales, en los mismos espacios con que cuenta la Universidad, como los cuatro Laboratorios de Diseño y Comprobación (Clínicas Estomatológicas), la Policlínica Veterinaria, los consultorios médicos, psicológicos y de nutrición en el predio de las Ánimas en Tulyehualco, las desarrolladas en el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC), los consultorios de Orientación Nutricional de la Unidad, el Laboratorio de Seguimiento del Neurodesarrollo en convenio con el Instituto Nacional de Pediatría y los espacios proporcionados en el Centro de Educación Ambiental (CEA) de San Luis Acuexcomatl en Xochimilco o no menos importante, las 40 propuestas de servicio comunitario que se vieron beneficiadas con recursos de la convocatoria que para tal fin publicó la Rectoría de la Unidad.

Hay que reconocer que aun cuando son varias las acciones de servicio o los espacios con que se cuenta para este fin, todavía son insuficientes, por lo que se debe revalorar esta actividad y dar mayor apoyo, además de reconocer al personal que en ellas participa. Es conveniente seguir apoyando estas actividades a través de convocatorias desde la Rectoría, pero en donde se involucre necesariamente a las diferentes instancias de la Universidad, entre ellas a las tres divisiones académicas.

- **Gestión universitaria**

Una actividad fundamental en el quehacer de la institución es la Gestión Universitaria. Ésta es indispensable para cumplir a cabalidad con los objetivos universitarios y debe llevarse de la manera más trans-

parente, al ser uno de los elementos más importantes en la rendición de cuentas. En cada uno de los procesos de gestión se tiene que vigilar que sea eficiente y simplificado.

La UAM-X cuenta con diversas coordinaciones y oficinas que deben cumplir con un papel fundamental de apoyo en las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura y el servicio, cada una de estas coordinaciones y oficinas debe vigilar su operación y mejor cumplimiento; para ello se debe trabajar bajo un esquema de una adecuada planeación de manera sistemática, permanente y participativa.

Se reitera, como se ha manifestado en varias ocasiones, que para que la Gestión Universitaria sea eficiente, se debe contar con los recursos humanos, financieros y materiales que garanticen la ejecución de los planes, programas y proyectos, ya sea a partir del presupuesto asignado por la federación, pero también de la diversificación de fuentes de financiamiento adicionales al subsidio. La Universidad ha sido muy responsable en el ejercicio del presupuesto federal asignado, se ha logrado mucho, pero se han dejado de hacer cosas por la falta de recursos. El futuro no se ve halagüeño, porque la UAM ha sufrido una disminución continua del presupuesto, pues con el asignado para el año 2017¹² no se iguala aun con la inflación, al que se tenía en el año 2011¹³. Es necesario hacer las gestiones para que el presupuesto de la Unidad se vea incrementado de manera real.

Por otra parte, la Universidad cuenta con un Reglamento para la Adjudicación de Obras, Bienes y Servicios (Radobis) que tiene como objetivo, entre otros: normar las modalidades de adjudicación de obras, servicios, bienes de inversión y consumo, el cual ha sido causa de muchas quejas por parte de la comunidad universitaria, por lo que se deben realizar las gestiones necesarias para que las instancias competentes lo analicen y modifiquen, en su caso.

Para que se cumpla con una adecuada Gestión Universitaria, es necesario que la Rectoría y la Secretaria

¹² Universidad Autónoma Metropolitana. (2017) Presupuesto de Ingresos y Egresos.

¹³ Universidad Autónoma Metropolitana. (2011) Presupuesto de Ingresos y Egresos.

de la Unidad pongan su mejor esfuerzo con el Grupo Interno Coordinador (GIC) en donde se dé un buen ambiente de trabajo, anteponiendo dos principios fundamentales; el respeto a la Legislación Universitaria y al Contrato Colectivo de Trabajo y por otra, el diálogo permanente.

- **Extensión universitaria**

La extensión académica, como parte de las Políticas de Extensión Universitaria, debe ser considerada como fundamental. La UAM-X se ha visto beneficiada con la gran diversidad de simposios, coloquios, congresos, mesas redondas, entre otros, organizados por distintas instancias de la Unidad, pero fundamentalmente por las tres divisiones académicas. Aun cuando los resultados han sido buenos, debemos evaluar lo realizado, para poder llevar a cabo las mejoras necesarias. Se debe favorecer la interacción de las divisiones para promover actividades con mayor alcance.

En este momento tenemos la gran oportunidad de acercar el conocimiento a los alumnos, docentes y demás miembros de la comunidad, además de difundir los avances científicos, culturales y sociales de gran relevancia e interés. Este tipo de actividades nos da la enorme posibilidad de darnos a conocer al exterior y posicionar a la UAM como una institución de vanguardia nacional, por lo que debemos redoblar esfuerzos con el objeto de mejorar e innovar en este tipo de actividades.

- **Patrimonio universitario**

La UAM está integrada por cinco unidades académicas y una Rectoría General acompañada de distintos espacios culturales que forman parte del patrimonio universitario. Como institución debemos lograr la integración de los espacios físicos con un carácter académico; tenemos que fortalecernos como institución al participar en planes, programas y proyectos entre las distintas unidades, situación que nos permitirá enriquecer la docencia, la investigación y las actividades de difusión y preservación de la cultura.

Si impulsamos la integración universitaria, se podrían aprovechar más eficientemente los recursos, que como se ha expresado, no son suficientes. En el caso de la UAM-X, con las otras unidades universitarias

de Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Lerma, así como con la Rectoría General, debe ampliar los lazos de cooperación para que en su conjunto fortalezcamos a la Universidad.

Por otro lado, al interior de la Unidad debemos fomentar las relaciones entre las tres divisiones académicas: Ciencias y Artes para el Diseño; Ciencias Biológicas y de la Salud; y Ciencias Sociales y Humanidades, y las instancias dependientes de la Rectoría de la Unidad, con el objeto de optimizar y aprovechar al máximo nuestros recursos.

Actualmente, la Unidad cuenta con varios edificios en obra, uno de ellos ya por largo tiempo, los cuales convendría que fueran concluidos a la brevedad posible, y varios de los existentes requieren mantenimiento mayor. La siguiente administración de la Unidad, debe continuar las gestiones necesarias ante la Rectoría General para que en el presupuesto de los siguientes años se asignen los recursos necesarios para las obras señaladas y las posteriores.

Desde hace mucho tiempo se ha planteado la necesidad, por algunos miembros de la comunidad, de ampliar nuestro patrimonio, sobre todo en el rubro de espacio físico, ya que con el que se cuenta no se puede crecer de manera óptima. En este documento se propone que la Rectoría de la Unidad realice las gestiones necesarias para que el predio conocido como el de "Ruta 100", colindante a nuestras instalaciones, pueda ser cedido a la UAM por parte de las autoridades de la Ciudad de México para emprender proyectos académicos de Docencia, Investigación y Servicio comunitario. En este caso se sabe que la tarea no es fácil, pero sí la más viable; de no realizarse, seguiremos lamentándonos por la falta de espacio.

- **Convivencia universitaria**

La Universidad durante muchos años se ha sustentado en las relaciones de respeto entre cada uno de los miembros que la integran y casi la totalidad de los que conformamos la comunidad universitaria, hacemos las cosas para que así sea. Lamentablemente durante los últimos años se han venido dando casos, aunque aislados, en donde la violencia en cualquiera de sus formas, pero particularmente la violencia de género, se ha hecho presente. Esta situación no puede

ser soslayada o minimizada aun sea un solo caso. No puede permitirse en ningún espacio de la sociedad y mucho menos en una institución educativa, cualquier acción de violencia y ésta debe ser combatida hasta sus últimas consecuencias. La institución cuenta con un amplio número de instrumentos que norman los procedimientos a seguir en estos casos, pero lamentablemente existen vacíos que deben ser atendidos en nuestra legislación. Actualmente, una Comisión del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco se encuentra trabajando en un protocolo contra la violencia de género, el cual requiere se le apoye para que llegue a buen término y sea aprobado por el órgano colegiado, pero más aún, aplicado en todos y cada uno de los casos de denuncia de violencia.

Hoy más que nunca debemos promover la construcción de ambientes propicios en donde el respeto sea la base fundamental de nuestra vida diaria, y así lograr la coexistencia pacífica de todos los miembros de la comunidad universitaria. La educación, la promoción de valores, la asesoría de los especialistas, la difusión de los instrumentos existentes, en particular del protocolo contra la violencia de género, deben ser parte del programa de trabajo de las siguientes gestiones de la Rectoría de la Unidad.

La Rectoría debe garantizar el diálogo permanente con la comunidad, el cumplimiento de nuestro marco normativo, la toma de acuerdos con las diferentes instancias y las buenas prácticas universitarias, con el objeto de obtener la mejor convivencia y alcanzar los mejores logros.

- **Propuestas para la Unidad Xochimilco de la UAM**

1. Procurar la integración en el Consejo Académico de la Unidad de una Comisión que se dedique a elaborar y presentar una propuesta a este órgano colegiado del Plan de Desarrollo de la Unidad Xochimilco 2018-2030.
2. Promover la vinculación en actividades de Docencia, Investigación y Preservación de la Cultura de la UAM-X con las unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y con la Rectoría General en aquellas áreas de convergencia temática.
3. Propiciar actividades académicas de Docencia,

Investigación y Preservación de la Cultura entre las tres divisiones de la Unidad y las doce jefaturas de Departamento, brindando las facilidades para su desarrollo.

4. Fortalecer el modelo de enseñanza aprendizaje de la Unidad, dándole seguimiento a los acuerdos aprobados por el Consejo Académico y de las acciones derivadas de las comisiones encargadas para tal efecto.
5. Apoyar a las licenciaturas de la Unidad en los procesos de acreditación y re-acreditación.
6. Consolidar el apoyo desde Coplada a las diferentes áreas y académicos en temas relacionados con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y a los alumnos en el programa de movilidad y becas de posgrado, entre otros.
7. Apoyar las gestiones para que los posgrados de la Unidad, logren su permanencia o incorporación al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
8. Con el objeto de fortalecer el quehacer universitario, se deben promover objetivos y actividades comunes, para luego firmar convenios de colaboración con oficinas gubernamentales, asociaciones y organismos o instituciones nacionales e internacionales, así como dar seguimiento a los mismos.
9. Gestionar ante las instancias correspondientes, los recursos para la conclusión de las obras existentes en la Unidad y las que en el futuro se consideren necesarias.
10. Proponer y llevar a cabo conjuntamente con las coordinaciones y oficinas dependientes de la Rectoría y Secretaría de la Unidad, programas específicos de interés para la comunidad universitaria.
11. Propugnar por la creación del Comité de Ética de la UAM-X que tenga como objetivo evaluar proyectos de investigación, de servicio y otros en materia de conducta ética.
12. Revisar y adecuar, en su caso, los mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia del uso de recursos de la institución.
13. Promover actividades de difusión de la cultura y divulgación de la ciencia en todos los espacios de la UAM-X.

14. Ofrecer cursos de capacitación al personal administrativo, con especial énfasis a los que realizan funciones en donde se requiere constante capacitación.
15. Promover la elaboración de protocolos de Protección Civil y dar seguimiento a los mismos, en donde se establezcan las acciones a seguir dentro y fuera de la Unidad en tres momentos fundamentales: en la prevención, durante algún acontecimiento y posterior al mismo.
16. Elaborar un atlas de riesgos de todas las instalaciones pertenecientes a la Unidad (ya sean internas como externas), con el objeto de prever y tomar las medidas necesarias que permitan mitigar alguna situación de riesgo.
17. Realizar las acciones necesarias para contar con mecanismos para la gestión integral del agua (ahorro, equipos de tratamiento y recolección del agua pluvial). De igual forma establecer mecanismos para el ahorro de energía eléctrica, así como el manejo integral de residuos.

- **Reflexión final**

En este documento, se presentan algunas ideas que he podido recoger a lo largo de mi vida académica en la UAM. Considero son las que tienen el mayor consenso, pero aun así, se debe buscar incorporar en todos los procesos a un mayor número de miembros de la comunidad universitaria. El espíritu de las propuestas está en lograr acuerdos y lo que se busca es abrir una discusión sobre lo que es razonable para el mejor desarrollo de la UAM-X. Lo que aquí se presenta son los elementos que permiten construir un programa de mayor alcance y en el cual, como un actor fundamental, el Consejo Académico intervenga.

La comunidad universitaria a lo largo de los 43 años de existencia de la UAM ha aportado y construido nuestra institución. Es fundamental continuar en esta línea, si queremos tener una institución incluyente, donde las diversas ideas sean un elemento importante en los siguientes años de consolidación de la UAM-X.

Como egresado de esta gran institución y académico por cerca de 28 años, me complace observar que la UAM es una de las mejores IES en el país y como lo he manifestado en reiteradas ocasiones, contribuimos al desarrollo científico y tecnológico con las investigaciones que nuestros académicos desarrollan. También la UAM-X ha tenido un papel importante, sirviendo a la sociedad en la solución de los grandes problemas nacionales, como lo establece nuestra Ley Orgánica y quizás el más importante, en la formación de un número significativo de alumnos, hoy egresados, que se han incorporado al mercado laboral, aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos en la Universidad, para beneficio de la sociedad.

Aun con todo lo realizado, nuestra labor no ha concluido, pues tenemos que seguir trabajando y mejorar cada día al interior y aportar al exterior nuestra experiencia. Hoy las universidades en el escenario nacional son las instituciones con mayor credibilidad. Aprovechemos la oportunidad y demostremos que somos una gran institución, egresando mejores profesionistas, realizando investigación de vanguardia y proponiendo soluciones a los grandes problemas nacionales en beneficio de la población mexicana.

Como lo he hecho a lo largo de mi vida en la institución, en caso de ser designado Rector de la UAM-X, ofrezco mi mayor empeño y compromiso por lograr en los siguientes años una mejor Casa Abierta al Tiempo.

Resumen curricular

María de Jesús Gómez Cruz

Grados Académicos. Maestra en Educación por la Universidad Marista, 2010. Licenciatura en Diseño de los Asentamientos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1988.

Ha tomado diversos Diplomados, entre los que destacan “Discapacidad, Vejez y Diseño del Entorno Construido” en la UAM-X. “Estudios de la Ciudad de México”, ITAM. “Cartografía para Tecnólogos”. Instituto Geográfico “Agustín Codazzi” IGAC y el Instituto Internacional para Levantamientos Aeroespaciales y Ciencias de la Tierra ITC, República de Colombia.

Ingresó a la UAM-X en 1987 como ayudante de investigación y es Profesora Titular “C” de Tiempo Completo del Departamento de Teoría y Análisis, ha participado en Comisiones Académicas: Revisiones de Exámenes de Conjunto, Revisión de Evaluación Global y de Recuperación para Alumnos del Tronco Divisional y de la Licenciatura en Planeación Territorial. En los periodos 1997-1998 y 2008-2009, fue Representante del Personal Académico del Departamento de Teoría y Análisis ante el Consejo Divisional de CAD. Ha participado en la Comisión Dictaminadora Divisional de CAD en varios periodos.

Actualmente es Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Fue Jefa del Departamento de Teoría y Análisis y Representante Titular de la Universidad Autónoma Metropolitana ante la Junta Directiva de la Red Universitaria de Artes. Fue Jefa del Área de Investigación “Diseño y Sociedad Política” del Departamento de Teoría y Análisis. Fue coordinadora de la Licenciatura en Planeación Territorial y obtuvo la Re acreditación de la Licenciatura en Planeación

Territorial (2012-2016) ante la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH), reconocida por la Copaes también coordinó el Tronco Divisional de CAD. En ambos programas de estudios ha impartido diversos módulos.

Fue Presidenta de la Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación Territorial y el Diseño Urbano.

Ha participado en diversos seminarios y conferencias: Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación Territorial y el Diseño Urbano, ANPUD, “La Licenciatura de Planeación Territorial”, Una mirada a los Haberes Profesionales, “Importancia de las prácticas de campo en la Formación de los Estudiantes” UAM-X. “Ciencia de Hoy desde la UAM-X”, “Tabasco un recuento hacia el futuro, cuando el olvido nos inunde”.

Ha participado en las Jornadas de Sensibilización hacia la Discapacidad, y en el Taller de Sensibilización hacia la Discapacidad, así como en diversas exposiciones del Tronco Divisional organizadas por la División de CAD.

Entre su trabajo destacan las publicaciones: “Taller de sensibilización hacia Grupos Vulnerables” y “Antecedentes Académicos, Examen de Selección y Desempeño de los estudiantes de CAD”. Materia que ha acompañado su trabajo de investigación y especialización.

mjgomezcruz@hotmail.com
mjgcruz@correo.xoc.uam.mx

Programa de trabajo 2017-2021

María de Jesús Gómez Cruz

Elaborar una propuesta de Programa de Trabajo para participar en el proceso de selección de Rectora o Rector de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) implica un ejercicio de evaluación de las fortalezas y debilidades de esta Unidad Académica, para atender las limitaciones y construir nuevas y mejores condiciones que consoliden y amplíen los avances de la UAM-Xochimilco (UAM-X) en sus objetivos y metas, lo cual implica un esfuerzo sostenido y continuo que requiere establecer un horizonte de colaboración e integración con temporalidad de mediano y largo plazo, que se desarrolle y se vea reflejado de manera eficiente, efectiva y eficaz durante el ejercicio de la función institucional.

Como acertadamente lo señala el lema de nuestra Universidad, *Casa abierta al tiempo*, los logros alcanzados y las barreras enfrentadas por la Universidad, en sus más de cuarenta años de existencia y continuo desarrollo, están estrechamente relacionados con el espacio y el tiempo de la sociedad mexicana a la que debe su existencia, de la que depende su presente y su futuro, y a la que está obligada a servir. Por ello, se inicia este documento con una corta reflexión sobre la relación entre la Universidad y la sociedad.

Universidad pública y la sociedad mexicana

El momento actual se caracteriza por una coyuntura crucial para su futuro. Ha transitado por un largo periodo de débil crecimiento económico, que se ha manifestado en lento aumento de la oferta de empleo, notorio incremento de la precariedad e informalidad laboral, y permanencia de los índices de pobreza que se manifiesta en el aumento de su número absoluto, concentrado en partes específicas de nuestras ciudades y regiones. El rápido cambio tecnológico muestra un carácter contradictorio y a su vez significa un fuerte avance de carácter científico reflejado en las nuevas formas de comunicación e información, siendo este un factor de reducción de la participación laboral de la población en la actividad económica, social y cultural, convirtiéndose en una causa más de exclusión social.

Mientras el conocimiento científico y tecnológico acumulado por la humanidad avanza aceleradamente, crece la barrera que separa su apropiación por parte de algunos países. La relación de México con el vecino país dominante, su principal socio comercial y destino de una gran masa de población migrante, se ha debilitado ostensiblemente lo que puede conducir al retorno obligado de una parte de ellos y llevar a una nueva encrucijada para nuestro desarrollo económico, caracterizado por una creciente desigualdad social, económica y de acceso a los servicios.

La violencia en sus distintos matices, ante la permanencia de sus causas estructurales, afecta gravemente la vida social ya sea en zonas urbanas o rurales, sin que las costosas intervenciones y acciones gubernamentales logren contenerlas. El Estado y el sistema político parecen distanciarse crecientemente de la sociedad civil, la cual exige apertura a la participación ciudadana y una significativa ampliación de los derechos humanos y que sean efectivamente garantizados por las instituciones democráticas. Aunado a que en años recientes el cambio climático ha cobrado no solo la factura humana, sino también social y material al país en términos de desastres naturales, a los cuales se suma la destrucción y afectación directa a los habitantes por los recientes sismos; estos problemas han afectado mayoritariamente a los sectores populares, localizados en regiones vulnerables y/o con menor grado de desarrollo. El Estado mexicano, por razones estructurales del modelo de desarrollo y coyunturales del movimiento económico internacional, sufre una disminución de los recursos financieros para enfrentar estos múltiples retos.

La educación superior ha tenido como función primordial la formación con los estándares más altos de calidad, de los cuadros superiores para el desarrollo nacional; profesionistas, emprendedores, investigadores, docentes y divulgadores de la ciencia y la cultura, a partir de la creación y fortalecimiento de valores éticos, morales y sociales, de capacidades técnico-científicas y de pensamiento crítico reflexivo, que conduzcan al conocimiento, comprensión, análisis y respuesta a la

realidad local, nacional y mundial. En el sistema, las instituciones públicas de educación superior deben cumplir una función social insustituible e irrenunciable para garantizar crecientemente el acceso de los sectores de menores ingresos a los más altos niveles de formación educativa, es decir, democratizarla. Desde el planteamiento inicial del proyecto de creación de la UAM, que incluye a nuestra Unidad, su misión ha sido y debe seguir siendo, un baluarte en la defensa activa de la educación pública como factor de movilidad social, que reduzca la desigualdad e inequidad teniendo como base el conocimiento crítico, reflexivo y analítico.

La educación pública superior, sin embargo, al igual que los otros niveles del sistema educativo, enfrentan límites significativos tanto en su capacidad de responder a la creciente demanda social, como en la calidad de los conocimientos técnicos y científicos transmitidos y apropiados por los docentes y estudiantes, y en las condiciones materiales y tecnológicas que disponen para ello. La función de la educación en general, y en particular del nivel superior, es fundamental en la superación de los problemas actuales de la sociedad mexicana ya esbozados. Si pugnamos porque el camino del desarrollo sea equitativo, incluyente, justo y democrático, debemos trabajar activamente por la defensa de instituciones públicas de educación superior con mayor capacidad para atender la demanda de los sectores mayoritarios de la población, para brindarles una formación de alta calidad, dotadas de suficientes recursos humanos, financieros y materiales para mejorar su infraestructura, integrando nuevas tecnologías y, sobre todo, personal administrativo y académico altamente calificado para la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y el servicio social. Esta es una condición indispensable, aunque no suficiente, para contribuir a nuestro desarrollo económico, social, político y cultural.

Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana

En poco más de cuatro décadas de existencia y operación, la UAM en su conjunto, y la Unidad Xochimilco en particular, han formado parte del gran esfuerzo de la sociedad mexicana para aumentar la formación de recursos humanos con educación superior, provenientes

de todos los sectores sociales, mediante la atención de cientos de miles de estudiantes aplicando modelos educativos innovadores, y la titulación de profesionistas, que hoy se desempeñan en los diferentes niveles de operación, incluidos los que se encuentran en puestos estratégicos del gobierno, del sector privado, la estructura estatal, las organizaciones de la sociedad civil y el sistema educativo. En estos años, la UAM se ha forjado un importante lugar en el sistema universitario nacional, que hay que mantener, consolidar y ampliar.

Como parte de la estructura general de la UAM, la Unidad Xochimilco presenta un conjunto de fortalezas que le permiten cumplir cabalmente sus funciones sustantivas, las cuales es necesario potenciar en el futuro inmediato, y de debilidades que será necesario enfrentar y resolver.

Fortalezas

En la UAM-X, desde su fundación, el modelo educativo basado en el sistema modular, aplicado en la Licenciatura y Posgrado, se caracteriza por la realización de investigaciones modulares sobre problemas de índole nacional o local, que permiten al estudiante profundizar en el conocimiento y aspectos relevantes de un proceso específico, combinando creativamente la teoría y la práctica.

La UAM-X es reconocida socialmente como una alternativa exitosa en educación superior, evaluado por las instancias de acreditación mediante los indicadores más aceptados de eficiencia terminal y desempeño profesional de los egresados. Los más de 73,919 egresados de la UAM-X, hasta el momento, cuentan con una excelente calificación por parte de los empleadores, han contribuido y contribuyen en diferentes campos del conocimiento científico y técnico al desarrollo económico y social del país. Los profesionales son formados en la UAM-X con capacidades de reflexión crítica y habilidad para trabajar en equipo. Al mismo tiempo, la Unidad ha dado respuesta a necesidades sociales y productivas mediante cursos de educación continua que coadyuvan al mantenimiento, fortalecimiento y profundización del conocimiento de los profesionistas egresados; adicional a la aplicación de investigación modular en las comunidades, el servicio social de los estudiantes y la realización de diversos

proyectos vinculados con los gobiernos y organismos de la sociedad civil, se cumple significativamente la función de vinculación social.

La Unidad cuenta con 18 licenciaturas y 30 posgrados cuyos programas educativos son reconocidos nacional e internacionalmente por estar certificados y acreditados por instituciones y organismos de prestigio. Algunos de los alumnos de licenciatura y posgrado de la Unidad se encuentran beneficiados por programas de becas; en el caso de maestrías y doctorados gracias a su pertenencia al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt.

La estructura departamental y reglas para el funcionamiento de la Unidad han demostrado sus virtudes para la consolidación del proceso de enseñanza-aprendizaje; así también, la contratación mayoritaria de los docentes con la figura de profesor investigador de tiempo completo, ha promovido la calidad de la docencia, el desarrollo de la investigación, la difusión del conocimiento y de la cultura. Esta planta académica está formada por un porcentaje elevado de doctores y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), condiciones que le otorgan capacidad y competitividad académica; estos recursos humanos docentes y estudiantes cuentan con el soporte de un acervo bibliográfico y documental actualizado, tanto impreso como electrónico.

La estructura de gestión, equilibrada entre órganos personales y colegiados, y la participación en estos últimos de los diferentes sectores de la comunidad, garantizan la participación de la comunidad en la gestión universitaria.

Debilidades

La UAM-X enfrenta también debilidades que deben de traducirse en áreas de oportunidad, que es necesario enfrentar y corregir en el futuro inmediato y en el plazo medio.

Desde la fundación de la Unidad, y en la operación posterior, se ha dado una aplicación heterogénea del modelo académico, la cual no ha sido evaluada rigurosamente para validar su eficiencia en la formación en los diferentes campos del conocimiento abordados por los programas de docencia. Encontramos diseños curriculares poco flexibles y rezagos en la revisión, modificación o adecuación de diversos planes y programas de

estudio. No obstante, en la acreditación y certificación de planes y programas por pares e instituciones especializadas, se ha tenido un avance significativo, aunque existen carencias de mecanismos institucionales ágiles que faciliten la creación, modificación y adecuación de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado; no sin mencionar que son insuficientes los procedimientos para homologar los criterios de evaluación en los planes y programas de estudio.

El cumplimiento de las políticas operacionales de docencia es parcial; a esto se suma que los sistemas de evaluación de la docencia y la investigación, tanto interna como externa a la Unidad y la UAM, privilegian el trabajo individual sobre el colectivo. No se ha logrado conformar una política de incorporación de jóvenes académicos a la Universidad que incluya una armonización de la orientación hacia la docencia, la investigación y el servicio para avanzar en el necesario proceso de recambio generacional, al cual se oponen también las condiciones precarias de la jubilación, que excluyen las becas y estímulos universitarios y del SNI.

Los recursos de la Unidad Xochimilco

Las fortalezas de la UAM-X son el resultado del esfuerzo de varias generaciones de alumnos, profesores, trabajadores administrativos y autoridades universitarias, quienes en su gran mayoría coadyuvan cotidianamente para que la Unidad cumpla con sus funciones sustantivas de Docencia, Investigación, Preservación y Difusión de la Cultura, a través de las funciones que cada uno realiza desde su ámbito, que además, desarrollan múltiples actividades en órganos colegiados, comisiones dictaminadoras, rediseño modular y de planes y programas, entre otros, asisten y participan en cursos de actualización y capacitación para brindar mejores servicios. En suma se debe resaltar este esfuerzo de participación universitaria.

La infraestructura y los espacios físicos construidos a lo largo de la historia de la Unidad son relativamente adecuados para el cumplimiento de las funciones universitarias y de apoyo, así como para impulsar prácticas de autocuidado, que fomenten estilos de vida saludables. Se han incrementado paulatinamente los espacios para la docencia e investigación al aumentar

la demanda educativa y ampliarse la oferta institucional; los procesos innovadores han contribuido a la ampliación y mantenimiento de la infraestructura de laboratorios, talleres, aulas, cubículos, auditorios y de los espacios destinados a la realización de actividades culturales. Sin embargo, son notorias las limitaciones que padecemos de recursos financieros para el mantenimiento y sustitución de equipo, mobiliario, infraestructura y espacios físicos; en este último rubro, también es notoria la falta de espacios físicos para el trabajo de algunos segmentos de profesores, para la realización de actividades de difusión de la ciencia y la cultura (seminarios, coloquios, foros, entre otros). Es necesaria la inversión de recursos y la asesoría de especialistas para dar mantenimiento y preservar el patrimonio cultural y artístico de la UAM-X, para con ello elevar la calidad de los servicios ofertados dentro de la Unidad.

Si bien es cierto que el mayor monto de ingresos que obtiene la Unidad proviene del presupuesto asignado por el gobierno federal, para el pago de sueldos y salarios para que cumpla con las funciones sustantivas, este se ha venido reduciendo, en términos reales, lo que ha impactado en la prestación de algunos servicios y en la calidad de la docencia e investigación. El monto por ingresos propios, aún limitado, ha coadyuvado para que se cumpla con las funciones sustantivas, aunque no de forma óptima. La Unidad ha mantenido una posición financiera sana, que le ha permitido impulsar el proceso de crecimiento y consolidación, con la canalización de recursos de la Rectoría General.

Interrelación de las Unidades Académicas y la Rectoría General

Desde su fundación, la UAM fue concebida como la integración de diferentes Unidades Académicas relativamente autónomas, articuladas institucionalmente por el Colegio Académico, instancia máxima de toma de decisiones, la Rectoría General y sus órganos administrativos. Las cinco Unidades hoy en funcionamiento, con diferente grado de consolidación histórica, han desarrollado diferentes vínculos horizontales de cooperación en la docencia, la investigación, la difusión del conocimiento y la preservación de cultura, y el servicio a la comunidad.

Hay todavía mucho camino por transitar en el desarrollo de acciones para la cooperación y fortalecimiento de los vínculos entre Unidades Académicas, el intercambio de profesores para docencia, la tutoría de tesis y su evaluación en el nivel de pregrado y posgrado; en el desarrollo conjunto de proyectos de investigación inter-unidades; en el fortalecimiento de los Programas Universitarios de Investigación; en la realización conjunta de coloquios de estudiantes de licenciatura y posgrado, de seminarios de investigación científica que permitan la difusión e intercambio de conocimientos y la cultura, desarrollo de publicaciones; en acciones de servicio multi e interdisciplinario a la comunidad. Por ello, es necesario en el periodo actual apoyar, fortalecer mediante trabajo de colaboración a las Unidades en proceso de consolidación.

Rectoría General y sus coordinaciones son, en la operación cotidiana instancias fundamentales en la consolidación de la Unidad, y de su desarrollo armónico mediante la cooperación, tareas en las cuales se necesita participar activamente, mediante la cohesión.

Visión estratégica de desarrollo de la Unidad Xochimilco

Para avanzar en la consolidación de fortalezas de la Unidad y la superación paulatina de sus debilidades, se deberá actuar coordinadamente sobre los diferentes procesos estratégicos que garantizan el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, en un esfuerzo sostenido que supera ampliamente el tiempo de desarrollo de la gestión 2017-2021, de acuerdo con las pautas establecidas por los diferentes documentos de planeación aprobados por los órganos colegiados de la UAM y de la Unidad, sobre todo, el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024¹.

La docencia

En la Unidad Xochimilco, la docencia en licenciatura y posgrado se ha desarrollado desde su fundación con base en el sistema modular, siguiendo diferen-

¹ *Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024*, Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial de la Coordinación General de Difusión de la Universidad Autónoma Metropolitana. México, 2011.

tes particularidades según los distintos campos del conocimiento y la formación. De ahí que es necesario llevar a cabo una reflexión y análisis colectivo sobre el sistema y sus diferentes formas de aplicación, que permita avanzar en dar respuesta y enfrentar las nuevas condiciones socio-económicas del país y su entorno internacional, donde permee la integración de nuevas tecnologías aplicables al desarrollo del conocimiento y la sociedad, mediante la realización en 2019 de un congreso en el que participen los diferentes campos del conocimiento abordados en la Unidad, el cual podría establecer lineamientos que permitan la adecuación, modificación y vinculación de los diversos planes y programas de estudio, integrando así a la docencia con las demás funciones sustantivas de la Universidad.

Será medular abordar temas que articulan la docencia con las otras funciones sustantivas como el fortalecimiento en la calidad de la formación de los estudiantes y el papel que en ello juega la investigación científica y tecnológica desarrollada por los profesores en sus áreas; la investigación aplicada y modular, como parte sustantiva del servicio a la comunidad; la difusión del conocimiento generado por la Universidad.

Poner al día la aplicación del sistema modular, capacitar a los nuevos docentes en su pertinente aplicación, adecuar o modificar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, fortalecer la relación entre la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad, integrar intensamente las nuevas tecnologías a la investigación y la docencia son vectores que al ser aplicados garantizan la elevación de la calidad de la docencia en la UAM-X. En este sentido, se debe elevar y potenciar los aportes que se obtienen de los programas de movilidad nacional e internacional de los estudiantes, así como los apoyos a la investigación derivados de los programas de estancias posdoctorales ofrecidos por Conacyt.

Mantener la calidad en el posgrado y su permanencia en el PNPC de Conacyt debe ser una prioridad, apoyada mediante la vinculación de profesores-investigadores activos con nombramiento de investigadores nacionales, mantenimiento de sus condiciones materiales y tecnológicas de operación, así como la cooperación institucional en la gestión de los programas de licenciatura y posgrado.

La investigación

En la Unidad, la investigación es un pilar fundamental en la búsqueda de la elevación de la calidad de las funciones universitarias, en particular de la docencia, ya que se ha tenido históricamente tres orientaciones particulares, con mucha frecuencia articuladas entre sí.

En primer lugar, la investigación científica y tecnológica básica, que plantea diversas condiciones por desarrollar, la revisión crítica de las áreas de investigación existentes, para consolidar aquellas que cuentan con condiciones de operación adecuadas y para promover y apoyar la solución de las limitaciones que enfrentan otras; el diseño de perfiles de investigador para los nuevos docentes y el impulso de la investigación entre los docentes para facilitar el recambio generacional en este ámbito; para promover y apoyar, desde la Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (Coplada) y la Coordinación de Proyectos Patrocinados, mediante la obtención de recursos para financiar proyectos de investigación básica y aplicada, que tengan impacto en las instituciones nacionales e internacionales con esta función.

En segundo lugar, promover la investigación aplicada a la solución de problemas sociales concretos y relevantes, en la que es esencial la búsqueda de financiamiento externo, como la asociación con unidades académicas locales y la promoción de su articulación con las comunidades-objetivo.

En tercer lugar, mejorar las condiciones materiales en las que se desarrolla la investigación modular formativa, en su vinculación con las comunidades, teniendo en cuenta prioritariamente la seguridad personal de los docentes y alumnos, en el difícil escenario actual de violencia, al mismo tiempo, relacionarla con la investigación aplicada.

En la coyuntura actual, que se extenderá en el mediano plazo, es prioritaria la vinculación y orientación de la investigación en sus tres modalidades, hacia la selección de temas que analicen, profundicen y generen respuesta a las múltiples necesidades de la sociedad y el desarrollo de una participación activa y recíproca, que signifique un cambio sustantivo en las condiciones materiales, sociales e institucionales.

La difusión del conocimiento y la cultura

Para lograr una extensión e impacto de difusión del conocimiento, que resulte de la investigación desarrollada en la UAM-X, es necesario seguir explorando vías para una amplia y eficiente circulación de los libros y revistas científicas publicadas, garantizando su evaluación por pares y organismos especializados, que incida en la indexación y en una creciente edición utilizando los medios electrónicos abiertos, lo cual reduce los gastos de financiamiento y posibilita el incremento en la circulación social, sin exponer la calidad del producto.

Habrà que mantener y ampliar los apoyos otorgados por la Rectoría de la Unidad en la gestión que concluye, para la publicación de la investigación, la realización de eventos académicos en la Unidad o con otras Unidades e instituciones, así también la participación activa de nuestros investigadores en los foros que garanticen la difusión de los resultados de su trabajo.

El servicio social

Se debe promover y apoyar eficazmente el servicio social realizado por los estudiantes como condición de su titulación, tanto en las instituciones públicas autorizadas para su prestación, como en los proyectos de investigación básica y aplicada, que los vincule con las comunidades prioritarias.

Otra forma de vinculación es la participación institucional o de los núcleos de universitarios en los grandes debates nacionales que hacen referencia a los diferentes problemas que enfrenta la sociedad mexicana.

En términos generales, el objetivo debe ser la ampliación de la vinculación de la Universidad con la sociedad mediante la colaboración en los problemas sustantivos de las comunidades en sus diferentes formas de organización: comunidades locales, organizaciones sociales y agrupaciones de actores sectoriales, entre otros.

El momento actual nos ha demostrado la necesidad de generar esquemas de organización e intervención de la comunidad universitaria que reconozca la autonomía de los miembros de la comunidad y al mismo tiempo nos permita aportar de manera eficiente nuestro conocimiento en la atención y solución de grandes contingencias que se pueden presentar en nuestro ámbito

territorial, contribuyendo a una sociedad con mayor capacidad de resiliencia.

La gestión universitaria

En la Unidad Xochimilco, es necesaria una gestión que se guíe por el criterio de la mayor participación posible de los miembros de la comunidad: profesores, estudiantes, trabajadores administrativos en la toma de decisiones dentro de los órganos colegiados como lo marca la legislación universitaria, y en la relación informal y cotidiana entre estos y los órganos personales de la Unidad. Un criterio fundamental imperante es el respeto irrestricto a la diversidad y la diferencia entre los diversos actores universitarios, evitando toda forma de exclusión y segregación; además, la aplicación de la transversalidad de los enfoques de género en todos aquellos asuntos que lo ameriten. La defensoría de los derechos de los universitarios, deberá jugar en este campo un papel sustantivo.

Otra propuesta de gestión será impulsar activamente desde la Rectoría de la Unidad la elaboración, por comisiones especializadas de universitarios, protocolos de actuación, ampliando las iniciativas ya presentadas en temas como la erradicación del acoso sexual, la protección de los derechos universitarios, la seguridad en las áreas de la Unidad, la accesibilidad de la Unidad, la protección personal y patrimonial ante los riesgos derivados de desastres naturales; la preservación y consolidación de los recursos humanos y materiales de que dispone la Unidad, con la colaboración de los integrantes de la comunidad universitaria, será la prioridad en la gestión, la promoción y fortalecimiento de estilos de vida saludables.

Hoy las mujeres universitarias reivindicamos nuestro derecho a tener mayor participación en todos los ámbitos de decisión de nuestra sociedad; la UAM-X debe ser fiel a su tradición de ir a la vanguardia en los procesos de participación, equidad e inclusión desde una perspectiva de género, que se ha demostrado en los más de cuarenta años de nuestra Universidad.

Los sectores universitarios

El cambio generacional del cuerpo docente de la Unidad, en el marco normativo de la UAM, es una necesidad inaplazable, dado al tiempo transcurrido

desde la fundación de la Unidad y el ingreso de una parte importante de su cuerpo docente. Para que el ciclo de servicio de los docentes se cumpla en el tiempo establecido, adecuado para la institución y que sea benéfico para ambas partes, es necesario hacer coincidir diversos procesos, como lograr condiciones dignas de retiro para los docentes, donde se salvaguarden los ingresos adecuados para la subsistencia; mantenimiento de la atención médica necesaria.

Establecer procesos de ingreso y promoción transparentes, que busquen el equilibrio entre capacidades y orientación de los candidatos para la docencia, la investigación científica y la difusión, así como experiencia práctica en estos campos; capacitación intensiva para la aplicación del sistema modular. La Rectoría de la Unidad deberá participar en todas las acciones que estén en sus funciones y sus capacidades para apoyar estos procesos, en condiciones adecuadas para los actores y la Universidad.

En la participación de la Rectoría de Unidad en los procesos de selección de los órganos unipersonales, es necesario actuar de forma transparente, mediante los criterios de formación académica, capacidad y orientación hacia la conducción participativa, calidad y experiencia en la dirección de las funciones sustantivas de la Universidad. Similares criterios serán aplicados en la selección de los responsables de las actividades de la administración universitaria. El objetivo será mantener una gestión universitaria de calidad, que opere como colectivo de gestión, en función del interés superior de la institución y en beneficio de la comunidad universitaria, con procesos claros y coordinados.

La relación con los trabajadores administrativos y académicos estará guiada por el respeto irrestricto del Contrato Colectivo de Trabajo, para mantener un ambiente laboral armónico, de cooperación e intercambio de opiniones en un ambiente de entendimiento con el organismo sindical. Especial atención se prestará al mantenimiento de una gestión abierta con los estudiantes universitarios, los representantes del sector estudiantil ante el órgano colegiado, el Consejo Académico de la Unidad y en el Colegio Académico de la Universidad, con el fin de garantizar que la Unidad atienda con la mayor calidad y en las mejores condiciones, las necesidades y problemas que se pudieran presentar.

Los recursos financieros

La Unidad cuenta con los recursos financieros para atender las necesidades crecientes; sin embargo, es necesario tomar en cuenta que éstos siempre serán insuficientes, si se tiene en cuenta, las restricciones presupuestales experimentadas en los últimos años; por ello, es necesario aplicar criterios estrictos de eficacia, eficiencia, pertinencia y transparencia en la programación y ejecución del gasto en las diversas instancias de la Unidad, desechando todo aquello que sea superfluo, innecesario o poco eficiente en función de la operación de las funciones sustantivas. Resultado de este esfuerzo, será la transparente rendición de cuentas por parte de los ejecutores del gasto.

Es prioritario el ejercicio del gasto en las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, el mobiliario para la docencia, la investigación y la gestión, así como la sustitución o adquisición del equipo necesario para el desarrollo de la investigación y la docencia, con especial cuidado de la necesidad y el ejercicio eficiente del gasto.

Los espacios físicos

Se llevará a cabo una revisión del uso real de los espacios físicos abiertos e inmuebles disponibles en la Unidad, el diseño de protocolos para su uso más eficiente y el establecimiento riguroso de las necesidades futuras, tanto de mantenimiento como de posible construcción. En este proceso, es necesaria la evaluación de la conveniencia de la construcción de una Unidad de seminarios, su localización, componentes y costos, para emprender, si es el caso, la obtención de los recursos necesarios.

Las anteriores son propuestas de gestión que presento a los diversos integrantes de la comunidad universitaria para su discusión y, en su caso, aplicación, si las instancias de decisión en el Consejo Académico, el Rector General y la Junta Directiva, consideran que soy merecedora del honor y la gran responsabilidad de ser la Rectora de la Unidad en los próximos cuatro años, a cuya satisfacción dedicaré lo mejor de mis fuerzas y capacidades, contando con la colaboración participativa de la comunidad de la Unidad Xochimilco y el apoyo de la Universidad en su conjunto.